

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	36
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	38
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	40
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	41
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	43
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	45
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	48
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	51
[700002] Datos informativos del estado de resultados	52
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	53
[800001] Anexo - Desglose de créditos	54
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	59
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	60
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	61
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	66
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	70
[800500] Notas - Lista de notas.....	71
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	206
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	229

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO CFE

1er Trimestre 2025

MARCO OPERATIVO

CFE cuenta con 92,471 trabajadores activos, siendo:
73,980 trabajadores permanentes
15,414 temporales
3,077 eventuales
y con 54,141 jubilados

Suministra servicio de energía eléctrica al 99.70% de la población nacional. Obteniendo una tasa media de variación anual de las ventas totales (sin incluir exportación) de 2.6% en el período 2010-2025, con un decremento en marzo de 2024 de 0.1% respecto a marzo de 2024, considerando la zona central del país. El número de usuarios atendidos, incorporando la zona central a partir de 2010, registra una tasa media de variación anual de 4.0% para el período 2010-2025, obteniendo a marzo de 2025, 49.2 millones de clientes, que corresponde a 1.6% de crecimiento respecto a marzo de 2024.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A marzo del año 2025 se tiene una infraestructura de Generación de: 62,428.181 MW de Capacidad Real Instalada, operando con 167 Centrales de CFE y 34 de Productores Independientes de Energía (PIE); 554 unidades generadoras de CFE, además de 102 de PIE (96 de ciclo combinado y los 6 paquetes de las Centrales eólicas de Oaxaca que están conformados por 410 unidades), obteniéndose un acumulado de Generación Bruta al mes de marzo de 57,525.900 GWh (incluye la Energía Entregada por PIEs).

CENTRALES DE GENERACIÓN

No.	Tipo	unidades
1	Nucleoeléctrica	2
60	Hidroeléctrica	167
3	Eoloeléctrica	8
21	Vapor Convencional	58
20	Ciclo Combinado	90
42	Turbogás	103
7	Combustión Interna	76
4	Geotermoeléctrica	27
3	Carboeléctrica	15
3	Solar Fotovoltaica	5

34 Productores Independientes 102¹

¹96 de ciclo combinado y 6 paquetes de las centrales eólicas de Oaxaca, que agrupan a 410 U's.

La Subdirección de Negocios No Regulados (SNNR) de CFE, a marzo de 2025 está conformada por 17,331 trabajadores.

1 Subdirección de Negocios no Regulados (305)

6 Unidades de Negocio de Generación de la I a la VI (15,078).

1 Unidad de Negocios Coordinación Corporativa Nuclear (1,948).

TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Para transmitir la energía de los centros de carga, la Dirección de la CFE Transmisión operó al mes de marzo del 2025.

Para el transporte de la energía eléctrica a través de la Red Nacional de Transmisión, se dispone de 1 Dirección, 3 Coordinaciones, 10 Gerencias Regionales de Transmisión, 55 Zonas de Transmisión y 31 Zonas de Operación de Transmisión, que atienden y dan mantenimiento a 111,144.33 km de líneas, siendo: 26,450.51 km de 400 kV, 29,749.65 km de 230 kV, y 520.24 Km de 161 kV; 54,423.93 km correspondientes a voltajes menores a 161 kV y con una capacidad de transformación total de 169,706.85 MVA en 2,324³ subestaciones de transmisión.

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

A marzo de 2025 la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución, presta el Servicio Público de Distribución con instalaciones en media y baja tensión (tensión menor a 69 kV), para ello dispone de un total de 902,666 km de Redes Generales de Distribución, con 2,116 subestaciones de distribución, 3,344 transformadores de potencia con 81,551.8 MVA; 12,588 circuitos de media tensión para alimentar 1,666,141 transformadores de distribución con capacidad de 61,104 MVA; operando con 50,822 trabajadores en 16 Gerencias Divisionales de Distribución y 150 Superintendencias de Zona. CFE Suministrador de Servicio Básico opera con 12,273 trabajadores²

² La unidad del trabajador corresponde a hombres-periodo (es el número de trabajadores permanentes que laboraron durante el período ocupando puestos tabulados, más temporales ocupando plazas vacantes [por cualquier causa], más temporales adicionales, tanto de base como de confianza en los procesos de operación, se incluyen temporales, considerando las Áreas Foráneas y las de Oficinas Nacionales).

³ EL dato de número de subestaciones que se reporta, considera aquellas que integran la Red Nacional de Trasmisión, responsabilidad de la unidad de operación CFE Transmisión.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

- **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (EPE), (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de

la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

Esta labor tiene como esencia, cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad.

- **Eventos relevantes**

- i. Integración de las empresas de CFE***

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.”

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor al día del siguiente de su publicación en el DOF.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales se incluye la reestructura interna de la Empresa.

- ii. Cambio en régimen fiscal***

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE Empresa Pública del Estado (antes CFE Empresa Productiva del Estado) y sus extintas Subsidiarias comienza a tributar bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de régimen originó una cancelación del activo diferido por \$84,126,551, una cancelación en los otros resultados integrales por \$48,986,697 y un cargo a resultados del ejercicio 2024 por \$(133,113,248).

Las Empresas Filiales mantienen sus obligaciones fiscales sin cambios.

iii. Reorganización de activos

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2023, la cual menciona la vigencia de los Términos para la Reasignación de Activos y Contratos, en el artículo Transitorio Vigésimo Sexto:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las Empresas Productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas Empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

En cumplimiento con esta disposición, se realizaron los reconocimientos contables de las redistribuciones de carácter administrativo en mayo 2024, manteniendo los efectos legales otorgados en la asignación original de los activos.

iv. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la Empresa evalúa cada 5 años y/o cuando se presenten cambios en las fuentes externas e internas entre los cuales destacan cambios en el mercado, en el entorno legal, económicos y tecnológicos, cambios en tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, obsolescencia o deterioro físico, inflación, entre las principales, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

En virtud de las constantes variaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro neto por (\$724,952). Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463). El monto en los otros resultados integrales en 2023 fue de (\$256,489).

v. Estabilización de los precios de los combustibles

La estabilización de en los precios de los combustibles ha permitido una reducción en los costos de generación de las centrales que operan con gas natural, diésel y combustóleo.

Al cierre del cuarto trimestre el índice de precio del gas natural promedio fue de 43 pesos/GJ (Gigajoules), comparado contra el periodo anterior que fue de 52 pesos/GJ.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad?.

VISIÓN

Consolidarnos como la empresa de energía líder en México, con solvencia técnica y financiera, que procura el fortalecimiento de nuestro capital humano y garantiza el servicio de energía eléctrica con calidad y sentido social a nuestros clientes en todos los segmentos del mercado, para contribuir al desarrollo sustentable del país, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.?

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Historia de CFE

CFE fue establecida por un decreto del Presidente el 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de Diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). CFE es actualmente una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las oficinas de CFE se encuentran en Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez 06600, México D.F. y su teléfono en la ciudad de México es el 5229-4400.

Con fecha 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), la cual dispone que entrará en vigor a partir del día siguiente al que quede designado el nuevo Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. Con fecha 13 de octubre de 2014, quedo designado el nuevo Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha Comisión Federal de Electricidad se transforma por ministerio de ley a una Empresa Productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

El Consejo de Administración (antes Junta de Gobierno) queda como Órgano Supremo de Administración de la empresa y responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la CFE.

La empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad.

Asimismo, se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de estos.

El 16 de febrero de 2015 la SENER declaró en el DOF que se encuentra en funciones el nuevo consejo de Administración de la CFE. También notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que prevé la LCFE.

La legislación también establece que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado. Se mantiene la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas y se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

La CFE se transformó en Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

El 11 de enero de 2016 fueron publicados en el DOF los TESL de la CFE, que establecen los términos de la separación legal que deberá observar la CFE para realizar sus actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios. Los TESL también garantizan que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe. Se establecen, asimismo, disposiciones generales para la asignación de activos a sus EPS y EPF, su gobierno corporativo y operación independiente de éstas.

Sus oficinas principales se encuentran en Avenida de Paseo de la Reforma número 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, conmutador (52) 55294400.

Creación de empresas productivas subsidiarias

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF los acuerdos de creación de las siguientes EPS de la CFE:

CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo en el MEM, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

Incorporación de las Empresas Filiales

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la CFE, con una participación del 100% y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participa activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se constituyó CFenergía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y

combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016 se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 pesos el 1 de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020 pesos, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional a usuarios calificados o en el extranjero.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se constituyó CFECapital, S. de R.L. de C.V. El objeto de esta sociedad es fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

La misión de CFE se describe a continuación: La Comisión Federal de Electricidad tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

En la ejecución de su objeto, la Comisión Federal de Electricidad deberá actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo nacional. Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad garantizará el acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, la operación eficiente del sector eléctrico y la competencia.

La Comisión Federal de Electricidad podrá llevar a cabo las actividades siguientes:

I. La generación dividida en unidades y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de éstos, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos de la estricta separación legal que establezca la Secretaría de Energía;

II. La importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible;

III. El desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas y geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros, así como todas aquellas relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y demás actividades que forman parte de su objeto;

IV. La investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía que le permitan cumplir con su objeto, conforme a las disposiciones aplicables;

V. La investigación y desarrollos tecnológicos requeridos para las actividades que realice en la industria eléctrica, la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, así como la formación de recursos humanos altamente especializados;

VI. El aprovechamiento y administración de inmuebles, de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga y que le permita la prestación o provisión de cualquier servicio adicional tales como, de manera enunciativa, construcción,

arrendamiento, mantenimiento y telecomunicaciones. La Comisión Federal de Electricidad podrá avalar y otorgar garantías en favor de terceros;

VII. La adquisición, tenencia o participación en la composición accionaria de sociedades con objeto similar, análogo o compatible con su propio objeto

VIII. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto. La fuente de ingresos principal de CFE es la que proviene de la venta de la energía eléctrica que genera y distribuye.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluyen en la página siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos financieros</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$	137,642,949	131,431,776
Cuentas por cobrar ⁽²⁾		101,568,491	101,111,738
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾		27,942,597	27,086,209
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		6,894,511	6,163,619
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Pasivos financieros</u>			
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$	155,117,606	129,295,553
Deuda a largo plazo ⁽²⁾		371,447,187	361,204,044
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾		38,170,032	33,336,079
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾		914,434,978	921,577,628
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		1,140,622	6,331,761
Proveedores y contratistas ⁽²⁾		67,744,464	57,207,578
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾		43,689,013	39,847,328

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12, 13, 14 y 15.

31 de marzo de 2025	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
----------------------------	---------------------------	--	---	----------------------	--------------

Deuda documentada	\$ 52,777,606	73,335,076	36,511,926	176,856,519	339,481,127
Intereses por pagar					
deuda documentada	18,964,078	30,491,266	23,762,622	70,797,606	144,015,572
Deuda PIDIREGAS	14,687,387	17,416,436	10,885,967	53,393,534	96,383,324
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	5,878,630	8,778,871	6,811,281	21,500,093	42,968,875
Financiamiento en					
inversión fiduciaria	84,604,883	-	-	-	84,604,883
Préstamos bancarios	3,047,730	3,047,729			6,095,459
Pasivos por					
arrendamiento	38,170,032	51,577,216	52,430,875	810,426,887	952,605,010
Intereses por pagar					
pasivos por	36,849,561	70,544,536	66,235,951	386,374,210	560,004,258
arrendamiento					
Proveedores y					
contratistas	67,744,464	-	-	-	67,744,464
Otros pasivos	11,005,748	-	-	-	11,005,748
Total	\$ 333,730,119	255,191,130	196,638,622	1,519,348,849	2,304,908,720

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 43,498,089	55,975,993	36,525,665	184,697,378	320,697,125
Intereses por pagar					
deuda documentada	18,284,062	30,436,845	23,574,803	73,152,873	145,448,583
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	18,107,454	11,384,076	54,513,478	98,860,160
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	6,131,550	9,169,972	7,070,522	22,668,182	45,040,226
Financiamiento en					
inversión fiduciaria	70,942,312	-	-	-	70,942,312
Pasivos por					
arrendamiento	33,336,079	51,460,654	51,848,538	818,268,436	954,913,707
Intereses por pagar					
pasivos por	37,034,143	71,061,950	66,769,037	394,336,313	569,201,443
arrendamiento					
Proveedores y					
contratistas	57,207,578	-	-	-	57,207,578
Otros pasivos	18,752,294	-	-	-	18,752,294
Total	\$ 300,041,259	236,212,868	197,172,641	1,547,636,660	2,281,063,428

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de marzo de 2025 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$195,486	\$178,605
Moneda extranjera	\$326,097	307,281
Intereses por pagar	\$4,982	4,614

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

2025		2024	
Valor en	Valor	Valor en	Valor

		libros	razonable		libros	razonable
<u>Activos financieros.</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	137,642,949	137,642,949	\$	131,431,776	131,431,776
Cuentas por cobrar		101,568,491	101,568,491		101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores		27,942,597	27,942,597		27,086,209	27,086,209
<u>Pasivos financieros</u>						
Proveedores y contratistas	\$	67,744,464	67,744,464	\$	57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento		952,605,010	952,605,010		954,913,707	954,913,707
Deuda documentada		339,481,127	350,691,052		320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS		96,383,324	99,414,573		98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria		84,604,883	87,652,612		70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios		6,095,460	6,095,460		-	-

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos totales

Los ingresos acumulados de la CFE al cierre del primer trimestre de 2025 ascienden a \$164,989 mdp, que, en comparación primer trimestre de 2024, muestra un incremento del 12% equivalente a (\$17,239) mdp. Dicha disminución se origina por la normalización de los precios en los combustibles en la venta a terceros de energía y por servicios de transporte.

Costos de operación

Al cierre del primer trimestre de 2025 los costos de operación de la CFE sumaron \$106,741 mdp lo que significó un incremento de (\$26,477) mdp equivalente al (33%) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este efecto se debe principalmente al incremento de los precios de los combustibles en el transcurso del 2025 y primeros meses de 2024, principalmente.

Fluctuación cambiaria

Durante el primer trimestre de 2025 el tipo de cambio promedio fue de 20.43, el tipo de cambio al cierre de marzo 2025 fue de 20.32 en comparación al cierre de marzo 2024 por 16.70. En estos meses el tipo de cambio se me ha mantenido estable, generando un efecto de pérdida por fluctuación cambiaria de \$4,234 mdp.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Deuda a corto y largo plazo

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la deuda se integra de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deuda documentada	\$	55,777,606	43,498,089
Deuda PIDIREGAS		14,687,387	14,855,152
Financiamiento Inversión			
Fiduciaria		84,604,883	70,942,312
Préstamos bancarios		3,047,730	-
Total de deuda a corto		<u>155,117,606</u>	<u>129,295,553</u>
Deuda documentada		286,703,521	277,199,036
Deuda PIDIREGAS		81,695,937	84,005,008
Préstamos bancarios		3,047,729	-
Total de deuda a largo plazo		<u>371,447,187</u>	<u>361,204,044</u>
Total de deuda	\$	<u>526,564,793</u>	<u>490,499,597</u>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2024	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Marzo 2025
Deuda documentada	\$ 320,697,125	39,781,442	(22,981,213)	1,983,773	339,481,127
Deuda Pidiregas	98,860,160	283,291	(2,444,715)	(315,412)	96,383,324
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	70,942,312	19,733,640	(5,109,500)	(961,569)	84,604,883
Préstamos bancarios	-	6,095,459	-	-	6,095,459
Total	\$ <u>490,499,597</u>	<u>65,893,832</u>	<u>(30,535,428)</u>	<u>706,792</u>	<u>526,564,793</u>

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
Total	\$ <u>411,946,150</u>	<u>274,003,663</u>	<u>(249,113,023)</u>	<u>53,662,807</u>	<u>490,499,597</u>

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integraron como sigue:

a) Deuda externa

El 21 de marzo 2025, se firmó una línea de crédito simple con BBVA México, Institución de Banca Múltiple, 26 de marzo, se dispusieron \$300 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito suscrita con BBVA México, destinada a usos corporativos generales y capital de trabajo, así como para el pago de cualquier gasto o comisión derivado del Contrato suscrito. Plazo de tres años, amortización semestral y pago de intereses mensual a una tasa anualizada igual a la tasa SOFR más un margen de 125 puntos base.

El 14 de marzo de 2025, desembolso de 500 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 10 de marzo de 2025, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento el 30 de enero de 2026.

El 13 de febrero de 2025, disposición por 0.4 millones de euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 3 de mayo de 2024, destinada a financiar gastos elegibles relacionados con el desarrollo de las primeras centrales de paneles solares flotantes, a tasa EURIBOR (6 meses) más 2.70% con vencimiento el 15 de abril de 2044.

El 7 de febrero de 2025, se dispusieron 99.9 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 millones de euros de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 \$MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2025		2024	
				Moneda nacional	Moneda Extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.3182 a marzo 2025 y de \$20.2683 a diciembre 2024							
	Bilateral	Fija y Variable – 7.08%	Varios hasta 2030	\$ 8,865,639	436,340	6,882,282	339,559
	Bonos	Fija y Variable – 6.24%	Varios hasta 2052	154,061,916	7,582,459	154,172,493	7,606,582
	Revolventes	Fija y Variable – 5.67%	Varios hasta 2026	2,038,502	100,329	2,040,043	100,652
	Sindicado	Fija y Variable – 5.82%	2026	19,302,290	950,000	9,120,735	450,000
Suma Dólares Americanos:				184,268,347	9,069,128	172,215,553	8,496,793
EN EUROS: al tipo de cambio por Euros de \$22.073 a							
	Bilateral	Fija y Variable – 5.97%	Varios hasta	3,063,919	138,808	2,978,966	138,408

marzo 2025 y de \$21.523
a diciembre 2024

2041

Suma Euros:				3,063,919	138,808	2,978,966	138,408
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yen japoneses de \$0.1367 a marzo 2025 y de \$0.1322 a diciembre 2024							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto	Bono	Fija - 3.83%	2032	4,374,400	32,000,000	4,230,400	32,000,000
				1,100,827	-	1,231,380	
Suma Yenes Japoneses:				5,475,227	32,000,000	5,461,780	32,000,000
Total Deuda Externa				\$ 192,807,493	41,207,936	180,656,299	40,635,201

a)Deuda interna

El 28 de marzo de 2025, disposición por 2,000 millones de pesos (MMXP en adelante) mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a una tasa de intereses interbancaria de equilibrio (TIIE en adelante) a 28 días más 1.20% y vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de marzo de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES en adelante) de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS en adelante), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03525 por 779.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

CFE 03625 por 240.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.41% con vencimiento el 19 de junio de 2025.

CFE 03725 por 955.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.39% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.

CFE 03825 por 24.5 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.03% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 14 de marzo de 2025, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIEF 28d más 1.20% y vencimiento el 12 de junio de 2025.

El 13 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,592.8 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03125 por 730.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

CFE 03225 por 277.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.62% con vencimiento el 5 de junio de 2025.

CFE 03325 por 485.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.

CFE 03425 por 100.7 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.21% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 10 de marzo de 2025, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 6 de junio de 2025.

El 6 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02725 por 537.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.59% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

CFE 02825 por 492.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.58% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.

CFE 02925 por 466.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.

CFE 03025 por 504.1 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.27% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 27 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02325 por 739.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 27 de marzo de 2025.

CFE 02425 por 141.6 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

CFE 02525 por 149.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.

CFE 02625 por 969.2 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.22% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 20 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01965 por 654.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.69% con vencimiento el 20 de marzo de 2025.

CFE 02025 por 244.5 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.65% con vencimiento el 15 de mayo de 2025.

CFE 02125 por 20.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.

CFE 02225 por 1,081.5 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.23% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 13 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01665 por 700.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.73% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

CFE 01725 por 200.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.79% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.

CFE 01825 por 600.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.42% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

El 6 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01325 por 700.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.11% con vencimiento el 6 de marzo de 2025.

CFE 01425 por 265.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.95% con vencimiento el 30 de abril de 2025.

CFE 01525 por 535.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.68% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

El 4 de febrero de 2025, disposición por 1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 6 de mayo de 2025.

El 30 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01025 por 600.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.21% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

CFE 01125 por 400.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.13% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

CFE 01225 por 400.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.89% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

El 23 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00725 por 620.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.28% con vencimiento el 20 de febrero de 2025.

CFE 00825 por 306.7 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.20% con vencimiento el 16 de abril de 2025.

CFE 00925 por 472.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.00% con vencimiento el 10 de julio de 2025.

El 16 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,200 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00425 por 546.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.33% con vencimiento el 13 de febrero de 2025.

CFE 00525 por 358.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.29% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

CFE 00625 por 295.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.07% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

El 9 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00125 por 400.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.36% con vencimiento el 6 de febrero de 2025.

CFE 00225 por 381.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.32% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

CFE 00325 por 219.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.05% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 MMXP en adelante, de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.

CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.

Se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05124 por \$180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.

CFE 05224 por \$112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

CFE 05324 por \$507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04824 por \$336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

CFE 04924 por \$552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

CFE 05024 por \$35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS,

a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024

CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025

CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.

CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024

CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025

CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024

CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025

CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024

CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024

CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024

CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024

CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024

CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS,

a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00524 por \$181 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés		2024		2024	
		ponderada	Vencimientos	Moneda	UDIS	Moneda	UDIS
				Nacional	(miles)	nacional	(miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 11.31%	Varios hasta 2027	\$ 17,500,000	-	16,166,666	-
	Bursátil	Fija y Variable - 9.08%	Varios hasta 2030	66,360,283	-	62,470,018	-
SUMA MONEDA NACIONAL				83,860,283	-	78,636,684	-
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.4219 a marzo 2025 y de \$8.3409 a diciembre 2024	Bursátil	Fija y Variable - 5.25%	Varios hasta 2042	58,774,459	6,978,765	58,209,178	6,978,765
Suma UDIS				58,774,459	6,978,765	58,209,178	6,978,765
		Total Deuda Interna		\$ 142,634,742		136,845,861	
Resumen							
Total deuda externa				\$ 192,807,492		180,656,299	
Total deuda interna				142,634,742		136,845,861	
Intereses por pagar				4,317,286		3,473,358	
Gastos por amortizar de la deuda				(278,393)		(278,393)	
Total deuda documentada				\$ 339,481,127		320,697,125	
Deuda a corto plazo				\$ 48,460,321		40,024,731	
Intereses por pagar				4,317,286		3,473,358	
Total a corto plazo				52,777,606		43,498,089	
Deuda a largo plazo				286,981,914		277,477,429	
Gastos por amortizar de la deuda				(278,393)		(278,393)	
Total a largo plazo				286,703,521		277,199,036	
Total del corto y largo plazo				\$ 339,481,127		320,697,125	

Al 31 de marzo de 2025 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2025	46,919,493
2026	29,902,255
2027	43,432,821
2028	6,450,015
2029	30,061,911
2030	21,347,300
Años posteriores	161,367,332
Total	\$ 339,481,127

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de marzo de 2025 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 91,945	91,945	4,525	4,525	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525
116 millones de dólares	2029	554,955	1,793,840	27,313	88,287	553,592	2,066,230	27,313	101,944
134 millones de dólares	2032	362,482	2,356,135	17,840	115,962	361,592	2,350,349	17,840	115,962
560 millones de dólares	2036	893,013	10,487,880	43,951	516,182	890,820	10,462,122	43,951	516,182
133 millones de dólares	2047	117,711	2,589,634	5,793	127,454	117,422	2,583,275	5,793	127,454
848 millones de dólares	2048	852,321	16,372,144	41,949	805,787	850,228	16,715,209	41,949	824,697
314 millones de dólares	2049	326,344	6,055,414	16,062	298,029	325,543	6,079,976	16,062	299,975
1,240 millones de dólares	2050	2,643,265	22,541,899	130,093	1,109,444	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816
Suma Deuda Externa		\$ 5,842,036	62,288,891	287,527	3,065,670	\$ 5,776,713	63,106,443	285,011	3,113,555
8,106 millones de pesos	2026	4,709,574	3,396,153			4,541,777	3,901,368		
1,986 millones de pesos	2028	683,443	1,302,176			663,440	1,521,828		
8,060 millones de pesos	2033	1,830,268	6,229,682			1,781,528	6,751,624		

1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,309	83,664	920,309
8,154 millones de pesos	2042	604,103	7,549,905	597,456	7,794,615
Suma Deuda Interna		\$ 7,911,052	19,398,225	\$ 7,667,865	20,889,744
Intereses por pagar		934,299	-	1,410,574	-
CEBURES		-	8,821	-	8,821
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 14,687,387	81,695,937	\$ 14,855,152	84,005,008

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
	PIDIREGAS	\$ 138,409,079	142,480,990
menos:	Intereses no devengados	(42,968,876)	(45,040,225)
más:	Intereses por pagar	934,299	1,410,574
	Valor presente de las obligaciones	96,374,503	98,851,339
menos:	Porción circulante de las obligaciones	(14,687,387)	(14,855,152)
	Porción a largo plazo de PIDIREGAS	81,687,116	83,996,187
más:	CEBURES	8,821	8,821
	Total CEBURES y PIDIREGAS	\$ 81,695,937	84,005,008

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 31 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – _CME (Tasa SOFR en adelante), pagadero hasta el 12 de junio 2025.

El 28 de marzo 2025 se dispuso la cantidad de \$243,327,104.06 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER, la totalidad del crédito es por \$278,549,396.20 USD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto Salamanca, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo 2025 se dispuso la cantidad de \$122,209,545.21 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER, la totalidad del crédito es por \$155,139,624.0 USD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto San Luis Potosí, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2025.

El 19 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 17 de junio 2025.

El 18 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 16 de junio 2025.

El 13 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 14 de julio 2025.

El 11 de febrero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 11 de febrero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 10 de febrero 2025 se dispuso en pesos un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 8 de agosto 2025. Nota: Se dispuso en pesos, en la cuenta de PRESTAMOS BANCARIOS aparece por 221,650,000 MDP.

El 15 de enero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 15 de abril 2025.

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$357.8 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$342.9 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 10 de febrero 2024.

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28 días, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2024.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

Control interno [bloque de texto]

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	CFE
Periodo cubierto por los estados financieros:	31/03/2025
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2025-03-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	PESOS
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	1
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

**Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]**

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados**a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	137,642,949,000	131,431,776,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	87,241,175,000	80,600,005,000
Impuestos por recuperar	14,327,316,000	20,511,733,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	25,310,003,000	24,418,165,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	264,521,443,000	256,961,679,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	264,521,443,000	256,961,679,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	27,942,597,000	27,086,209,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	6,894,512,000	6,163,619,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	1,544,968,613,000	1,544,991,656,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	755,316,159,000	764,861,731,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	4,514,916,000	5,458,141,000
Otros activos no financieros no circulantes	51,288,082,000	45,481,933,000
Total de activos no circulantes	2,390,924,879,000	2,394,043,289,000
Total de activos	2,655,446,322,000	2,651,004,968,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	67,744,464,000	57,207,578,000
Impuestos por pagar a corto plazo	7,639,225,000	39,171,742,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	156,258,229,000	135,627,315,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	38,170,032,000	33,336,079,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	71,282,606,000	76,760,282,000
Total provisiones circulantes	71,282,606,000	76,760,282,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	341,094,556,000	342,102,996,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	341,094,556,000	342,102,996,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	371,447,187,000	361,204,044,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	914,434,978,000	921,577,628,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	444,080,892,000	442,193,247,000
Otras provisiones a largo plazo	38,538,533,000	32,419,810,000
Total provisiones a largo plazo	482,619,425,000	474,613,057,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	1,768,501,590,000	1,757,394,729,000
Total pasivos	2,109,596,146,000	2,099,497,725,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	124,736,582,000	124,254,174,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(227,516,460,000)	(211,030,986,000)
Otros resultados integrales acumulados	628,436,957,000	618,218,436,000
Total de la participación controladora	525,657,079,000	531,441,624,000
Participación no controladora	20,193,097,000	20,065,619,000
Total de capital contable	545,850,176,000	551,507,243,000
Total de capital contable y pasivos	2,655,446,322,000	2,651,004,968,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	164,989,776,000	147,750,298,000
Costo de ventas	143,109,033,000	111,976,220,000
Utilidad bruta	21,880,743,000	35,774,078,000
Gastos de venta	0	0
Gastos de administración	0	0
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	7,837,325,000	5,565,667,000
Utilidad (pérdida) de operación	14,043,418,000	30,208,411,000
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	27,390,490,000	19,452,527,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(13,347,072,000)	10,755,884,000
Impuestos a la utilidad	2,745,346,000	8,886,450,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(16,092,418,000)	1,869,434,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(16,092,418,000)	1,869,434,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(16,485,475,000)	1,792,460,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	393,057,000	76,974,000
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0
Utilidad por acción [sinopsis]		
Utilidad por acción [partidas]		
Utilidad por acción básica [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0	0
Utilidad por acción diluida [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(16,092,418,000)	1,869,434,000
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	10,218,521,000	11,952,175,000
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	10,218,521,000	11,952,175,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Efecto por conversión [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	10,218,521,000	11,952,175,000
Resultado integral total	(5,873,897,000)	13,821,609,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(6,266,954,000)	13,744,635,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	393,057,000	76,974,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(16,092,418,000)	1,869,434,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	2,745,346,000	8,886,450,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
+ Gastos de depreciación y amortización	22,735,931,000	19,629,536,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	13,632,165,000	12,082,536,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	39,774,493,000	25,100,476,000
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(891,838,000)	3,071,334,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(1,313,141,000)	6,686,800,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(5,806,149,000)	1,622,543,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(22,229,562,000)	(15,951,252,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	1,264,971,000	1,612,130,000
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	49,912,216,000	62,740,553,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	33,819,798,000	64,609,987,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(13,111,018,000)	(13,045,170,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20,708,780,000	51,564,817,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	13,618,642,000	18,545,869,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2025-01-01 - 2025-03-31	2024-01-01 - 2024-03-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	482,407,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(13,136,235,000)	(18,545,869,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	(265,579,000)	(370,885,000)
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	59,798,371,000	66,326,558,000
- Reembolsos de préstamos	30,535,427,000	50,170,115,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	14,348,619,000	10,992,355,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	13,870,473,000	9,007,708,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(2,139,645,000)	(5,239,886,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(1,361,372,000)	(9,454,391,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6,211,173,000	23,564,557,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	6,211,173,000	23,564,557,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	131,431,776,000	67,487,561,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	137,642,949,000	91,052,118,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(16,092,418,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(16,092,418,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	482,408,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(393,056,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	482,408,000	0	0	(16,485,474,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	124,736,582,000	0	0	(227,516,460,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(16,092,418,000)	0	(16,092,418,000)
Otro resultado integral	0	0	0	10,218,521,000	10,218,521,000	10,218,521,000	0	10,218,521,000
Resultado integral total	0	0	0	10,218,521,000	10,218,521,000	(5,873,897,000)	0	(5,873,897,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	482,408,000	0	482,408,000
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(393,056,000)	127,478,000	(265,578,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	10,218,521,000	10,218,521,000	(5,784,545,000)	127,478,000	(5,657,067,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	628,436,957,000	628,436,957,000	525,657,079,000	20,193,097,000	545,850,176,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	105,116,633,000	0	0	40,688,310,000	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,310,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,310,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,310,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	1,869,434,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	1,869,434,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(76,974,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	1,792,460,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	105,116,633,000	0	0	42,480,770,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Componentes del capital contable [eje]									
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,684,000	18,016,909,000	758,562,593,000	
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,684,000	18,016,909,000	758,562,593,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,684,000	18,016,909,000	758,562,593,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,684,000	18,016,909,000	758,562,593,000	
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	1,869,434,000	0	1,869,434,000	
Otro resultado integral	0	0	0	11,952,175,000	11,952,175,000	11,952,175,000	0	11,952,175,000	
Resultado integral total	0	0	0	11,952,175,000	11,952,175,000	13,821,609,000	0	13,821,609,000	
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(76,974,000)	(293,911,000)	(370,885,000)	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	11,952,175,000	11,952,175,000	13,744,635,000	(293,911,000)	13,450,724,000	
Capital contable al final del periodo	0	0	0	606,692,916,000	606,692,916,000	754,290,319,000	17,722,998,000	772,013,317,000	

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	16,018,123,000	1,876,662,000
Numero de funcionarios	943	938
Numero de empleados	17,843	17,513
Numero de obreros	70,608	69,580
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Depreciación y amortización operativa	22,735,931,000	19,629,536,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	2024-04-01 - 2025-03-31	2023-04-01 - 2024-03-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	164,989,776,000	147,750,298,000
Utilidad (pérdida) de operación	14,043,418,000	30,208,411,000
Utilidad (pérdida) neta	(16,092,418,000)	1,869,434,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(16,485,475,000)	1,792,460,000
Depreciación y amortización operativa	22,735,931,000	19,629,536,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Bancarios [sinopsis]																	
Comercio exterior (bancarios)																	
110000061 - Bilbao Vizcaya No. 2	SI	1995-03-24	2021-12-31	CIRR + 1.5	0	0	0	0	0	0	0	6,382,000	150,000	150,000	0	0	
110000456 - Banco Santander, S.A. - SACE (400 MUSD)	SI	2019-12-20	2029-12-31	TERM SOFR 6M + 0.95 + 042826	0	0	0	0	0	0	0	956,151,000	0	956,151,000	956,151,000	956,151,000	
110000557 - AFD 200,000,000 EUR	SI	2021-10-14	2041-04-15	EURIBOR 6M + 2.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101,836,000	203,673,000	203,673,000	2,545,909,000
1100006308 - Agence Francaise de Developpement - 3	SI	2019-07-19	2039-07-19	TERM SOFR 6M + 3.07826	0	0	0	0	0	0	0	62,678,000	62,678,000	125,357,000	125,357,000	125,357,000	1,316,248,000
1100007157 - Agence Francaise de Developpement (150 MEUR)	SI	2024-05-03	2044-04-15	EURIBOR 6M + 2.70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,829,000
120000501 - Instituto de Crédito Oficial - 1	SI	2006-12-18	2022-01-03	TIIE 91 + 0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002901 - Export Development Canada - 3 (OPF 4,521 MDP)	SI	2018-04-17	2028-04-17	TIIE 182 + 0.75	487,153,000	0	487,153,000	487,153,000	243,577,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1200001553 - Santander - 3	SI	2010-08-30	2029-03-19	FIJA CIRR+1.20	0	0	0	0	0	0	0	277,477,000	277,477,000	554,955,000	554,955,000	554,955,000	128,976,000
1200002003 - Agence Francaise Developpement	SI	2012-10-04	2032-04-15	SOFR 6M +0.42826 + 2.21	0	0	0	0	0	0	0	362,482,000	0	362,482,000	362,482,000	362,482,000	1,268,688,000
1200002501 - Agence Francaise de Developpement - 2	SI	2015-11-18	2035-11-20	SOFR 6M +0.42826 + 2.65	0	0	0	0	0	0	0	120,442,000	0	120,442,000	120,442,000	120,442,000	843,092,000
1200003301 - Agence Francaise de Developpement - 3	SI	2019-07-19	2039-07-19	SOFR 6M +0.42826 + 2.65	0	0	0	0	0	0	0	32,563,000	32,563,000	65,126,000	65,126,000	65,126,000	683,825,000
1200003502 - Nafin/Bancomext - 1 (3,725 MDP)	NO	2021-12-10	2026-12-10	TIIE 182 + 1.20	1,117,469,000	0	1,303,713,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	2025-03-18	2025-06-16	TIIE 28 + 0.90	1,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México 1	NO	2025-02-11	2025-05-12	TIIE 28 + 0.90	420,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México 2	NO	2024-11-13	2025-05-12	TIIE 28 + 1.00	8,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero	NO	2025-02-10	2025-08-08	SOFR 1M + 1.15	221,611,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MIGA, Multilateral Investment Guarantee Agency	SI	2023-06-30	2038-06-30	SOFR 6 M + 0.85	0	0	0	0	0	0	0	6,286,784,000	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.	NO	2024-05-20	2025-05-20	SOFR 3M + 1.25	0	0	0	0	0	0	0	6,131,400,000	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1	NO	2024-12-11	2025-12-11	SOFR 3M + 1.25	0	0	0	0	0	0	0	6,131,400,000	0	0	0	0	0
BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	2024-12-30	2025-06-30	FIJA 7.4730	0	0	0	0	0	0	0	2,043,800,000	0	0	0	0	0
BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple 1	NO	2024-06-28	2027-06-28	TII 28 -1.3790	0	0	0	0	0	0	0	5,109,500,000	0	0	0	0	0
Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex	NO	2025-03-13	2025-07-14	SOFR 3M + 1.25	0	0	0	0	0	0	0	3,065,700,000	0	0	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	NO	2023-10-27	2041-10-27	SOFR 6 M + 1.1	0	0	0	0	0	0	0	713,621,000	0	0	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México 2	NO	2023-10-10	2041-10-10	SOFR 6M + 0.85	0	0	0	0	0	0	0	2,400,005,000	0	0	0	0	0
Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple,	NO	2025-03-28	2025-09-29	SOFR 1M + 1.20	0	0	0	0	0	0	0	4,087,600,000	0	0	0	0	0
Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero 1	NO	2024-12-16	2025-06-16	SOFR 1M + 1.15	0	0	0	0	0	0	0	510,950,000	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México 3	NO	2025-02-11	2025-05-12	TIIE 28 + 0.95	3,060,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A. 2	NO	2024-05-20	2025-05-20	SOFR 3M + 1.30	0	0	0	0	0	0	0	6,131,400,000	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México 4	NO	2025-03-19	2025-06-17	SOFR1M + 1.20	0	0	0	0	0	0	0	2,043,800,000	0	0	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México 3	NO	2024-05-24	1936-05-24	SOFR 6M + 1.50	0	0	0	0	0	0	0	7,007,960,000	0	0	0	0	0
CITIBANK México, S.A., Grupo Financiero CITIBANK México 1	NO	2024-03-27	2036-04-11	Tramo A: 5.20 + 1.27 Tramo B: SOFR 6M + 1.00	0	0	0	0	0	0	0	4,973,150,000	0	0	0	0	0
CITIBANK México, S.A., Grupo Financiero CITIBANK México 2	NO	2024-03-27	2036-04-11	Tramo A: 5.20 + 1.27 Tramo B: SOFR 6M + 1.00	0	0	0	0	0	0	0	2,497,719,000	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]											
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México 4	NO	2025-01-15	2025-04-15	SOFR 1M + 1.20	0	0	0	0	0	0	8,175,200,000	0	0	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México 5	NO	2025-03-31	2025-06-12	SOFR 1M + 1.20	0	0	0	0	0	0	4,087,600,000	0	0	0	0	0
TOTAL					14,806,233,000	0	1,790,866,000	487,153,000	243,577,000	0	73,215,764,000	372,868,000	2,286,499,000	2,388,186,000	2,388,186,000	7,751,718,000
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
1100006106 - Credit Agricole CIB (Crédito Sindicado 1,540 MUSD)	SI	2022-12-20	2027-12-20	TERM SOFR MAS 0.10% + 1.15%	0	0	0	0	0	0	0	0	9,143,190,000	10,159,100,000	0	0
1100006157 - SMBC (100 MUSD)	SI	2023-01-31	2026-01-30	TERM SOFR +1.00	0	0	0	0	0	0	2,031,820,000	0	0	0	0	
1100004206 - Banamex, S.A. (Uranio)	NO	2018-06-06	2026-02-06	TERM SOFR 12M + 1.30	0	0	0	0	0	0	238,119,000	2,029,092,000	0	0	0	
1100005356 - NAFIN (10,000 MDP)	NO	2022-02-10	2027-03-01	Tramo A (25352) TIIE 28 + 1.22 / Tramo B (25253) TIIE 28 + 1.44	1,250,000,000	1,250,000,000	2,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007656 - MUFG Bank México, S.A. (1,200 MDP) - 4	NO	2024-11-29	2025-05-28	TIIE 28 + 1.10	1,200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007657 - Mizuho Bank México, S.A. (3,300 MDP)	NO	2024-12-27	2025-12-29	TIIE 28 + 1.00	3,300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007658 - BBVA MÉXICO, S.A. (1,000 MDP)	NO	2025-02-04	2025-05-06	TIIE 28 + 0.90	1,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007659 - BBVA México, S.A. (2,000 MDP) - 14	NO	2025-03-28	2025-06-26	TIIE 28 + 1.20	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007757 - BBVA México, S.A. (3,000 MDP) - 11	NO	2025-03-14	2025-06-12	TIIE 28 + 1.20	3,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100007806 - BBVA México, S.A. (2,000 MDP) - 14	NO	2025-03-10	2025-06-06	TIIE 28 + 0.95	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200001901 - BBVA Bancomer - 16	NO	2012-06-15	2022-06-15	FIJA 7.13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200002352 - Banorte - 3	NO	2014-07-31	2024-07-31	TIIE 91 + .83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200002401 - Santander - 9	NO	2015-09-30	2025-10-20	TIIE 182 + 0.58	511,912,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200002451 - BBVA Bancomer - 20	NO	2016-04-27	2026-04-27	TIIE 28 + 0.75	1,003,221,000	0	501,610,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200002651 - Banorte - 4 (OPF 4,000.0 MDP)	NO	2016-12-09	2026-12-09	TIIE 91 + 0.75	403,828,000	0	403,828,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200002701 - Deutsche Bank - 3 (OPF'S 400 MDD)	SI	2016-12-15	2026-12-15	SOFR 6M +0.42826 + 2.24	0	0	0	0	0	0	812,728,000	0	812,728,000	0	0	
1200003004 - Banorte - 5 (8,000 MDP)	NO	2018-08-30	2033-08-29	TIIE 28 + 0.78	274,865,000	274,865,000	549,729,000	549,729,000	549,729,000	2,473,781,000	0	0	0	0	0	
1200003101 - BBVA Bancomer - 21 (OPF 5,000 MDP)	NO	2018-11-30	2028-11-30	TIIE 91 + 1.00	259,760,000	259,753,000	519,513,000	519,513,000	519,513,000	0	0	0	0	0	0	
1200003251 - BBVA Bancomer - 22 (OPF 8,811 MDP)	NO	2019-09-20	2026-09-18	TIIE 28 + 0.95	1,801,868,000	732,202,000	1,703,184,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1200003501 - Bancomer - 23 (OPF S 2,971 MDP)	NO	2021-10-19	2026-10-19	TIIE 28 + 0.95	251,093,000	0	251,093,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
BBVA MEXICO, Institución de Banca Múltiple (Crédito SIMPLE 300M USD)	NO	2025-03-21	2028-03-21	TERM SOFR MAS 1.25%	0	0	0	0	0	0	1,015,910,000	2,031,820,000	2,031,820,000	1,015,910,000	0	
TOTAL					18,256,547,000	2,516,820,000	6,428,957,000	1,069,242,000	1,069,242,000	2,473,781,000	2,066,757,000	6,092,732,000	11,987,738,000	11,175,010,000	0	
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total bancarios																
TOTAL					33,062,780,000	2,516,820,000	8,219,823,000	1,556,395,000	1,312,819,000	2,473,781,000	75,282,521,000	6,465,600,000	14,274,237,000	13,563,196,000	2,388,186,000	7,751,718,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quiropgrafarios)																
1100003257 - Ineval, SA de CV CFE 14-2	NO	2006-11-03	2036-10-03	FIJA 8.58	13,217,607,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100003456 - Ineval, SA de CV CFE 15U	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	0	7,869,094,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100003806 - Ineval, SA de CV CFE 17	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	0	12,550,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
1100003906 - Ineval, SA de CV CFE 17U	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	0	0	0	0	19,255,952,000	0	0	0	0	0	
1100004656 - Ineval, SA DE CV CFE 20U	SI	2017-07-13	2047-07-23	FIJA5.15	0	0	0	4,786,148,000	0	0	0	0	0	0	0	
1100004657 - Ineval, SA DE CV CFE 20-2	SI	2018-03-12	2048-03-12	FIJA 5.00	0	3,275,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0		
1100004861 - Ineval, SA DE CV CFE 21U	SI	2019-07-30	2049-07-30	FIJA 5.00	0	0	0	0	3,137,769,000	0	0	0	0	0		
1100005157 - Ineval, SA de CV CFE 21-4	SI	2020-03-20	2050-03-20	FIJA 4.05	0	733,333,000	0	0	0	0	0	0	0	0		
1100005158 - Ineval, SA de CV CFE 21-5	NO	2014-12-09	2025-11-25	FIJA 7.35	0	0	0	0	0	3,000,000,000	0	0	0	0		
1100005159 - Ineval, SA de CV CFE 21-2U	NO	2015-11-25	2027-11-10	FIJA 4.370	0	0	0	0	0	4,995,126,000	0	0	0	0		

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]																		
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]												
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]							
1100005856 - Ineval, SA de CV CFE 22S	NO	2017-07-06	2027-12-23	FIJA 8.18	0	0	2,907,763,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100005857 - Ineval, SA de CV CFE 22UV	NO	2017-10-19	2032-09-30	FIJA 4.54	0	0	0	0	0	0	6,485,787,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100005906 - Ineval, SA de CV CFE 22UV	NO	2020-10-23	2028-10-13	Fija 4.86	0	0	0	0	0	0	3,659,086,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100005907 - Ineval, SA de CV CFE 22-2S	NO	2020-10-23	2026-10-16	Fija 8.18	0	0	0	0	0	0	4,487,017,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006358 - Ineval, S.A. DE C.V. CFE 23-2X	NO	2021-05-27	2025-03-27	TIIE 28 + 0.75	0	0	5,719,727,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006359 - Ineval, S.A. DE C.V. CFE 23-3X	NO	2021-05-27	2031-05-15	Fija 5.450	0	0	0	0	0	0	5,992,878,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006808 - Ineval, S.A. DE C.V. CFE 23UX	NO	2021-12-15	2024-12-11	TIIE 28 + 0.40	0	0	0	0	0	0	4,904,499,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007261 - Ineval, S.A. DE C.V. 25,000 MDP (PROG CEBURCP)	NO	2021-12-15	2026-12-09	TIIE 28 + 0.57	14,476,957,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007756 - Ineval, S.A. DE C.V. CFE 24UX	NO	2021-12-15	2029-12-05	Fija 9.16	0	0	0	0	0	0	3,680,997,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100002156 - Deutsche Bank Trust Company Americas 750 MUSD	NO	2021-12-15	2031-12-03	Fija 5.11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,370,247,000
1100003356 - Deutsche Bank Trust Company Americas 700 MUSD	NO	2022-11-18	2026-05-29	TIIE 28 + 0.48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,238,404,000
1100003606 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,000 MUSD - 2	NO	2022-11-18	2033-03-07	Fija 6.30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,940,761,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004756 - Deutsche Bank Trust Company Americas (900 MUSD)	NO	2022-11-18	2042-10-24	Fija 6.72	0	0	0	0	0	0	0	0	205,982,000	205,982,000	205,982,000	205,982,000	205,982,000	205,982,000	0	0	0	0	3,272,524,000
1100004806 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1200 MUSD)	NO	2022-11-18	2030-11-08	Fija 10.82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,138,059,000
1100004807 - Deutsche Bank Trust Company Americas (800 MUSD)	NO	2023-12-11	2026-12-07	TIIE 28 +0.56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,449,510,000
1100004863 - Deutsche Bank Trust Company Americas (850 MUSD)	NO	2023-12-11	2030-03-04	Fija 10.88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,270,470,000
1100005306 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1,250 MUSD) - 2	NO	2023-07-03	2024-12-16	TIIE 28 +0.35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,397,750,000
1100005307 - Deutsche Bank Trust Company Americas (500 MUSD)	NO	2023-12-11	2035-11-26	Fija 6.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,610,509,000
1100007556 - Deutsche Bank Trust Company Americas (500 MUSD) - 2	NO	2024-08-05	2029-08-05	Fija a descuento 10.87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,159,100,000
1100007557 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1,000 MUSD) - 3	SI	2012-02-07	2042-02-14	FIJA 5.75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,318,200,000
1200000601 - Banamex - 4 (CFEHC 06)	SI	2015-06-16	2045-06-16	FIJA 6.125	83,664,000	0	83,664,000	83,664,000	83,664,000	83,664,000	669,315,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200001951 - Banamex - 10 (CFECB 12)	SI	2016-10-17	2027-02-23	Fija 4.750	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,022,299,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200001952 - BBVA Bancomer - 17 (CFECB 12)	SI	2020-03-04	2050-03-20	Fija 4.05	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,022,299,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200001953 - Santander - 7 (CFECB 12)	SI	2021-02-02	2031-02-09	Fija 3.348	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,022,299,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002801 - Deutsche Bank (BF-1 750 MDD)	SI	2021-02-02	2051-02-09	Fija 4.677	0	0	0	0	0	0	507,955,000	0	507,955,000	507,955,000	507,955,000	507,955,000	507,955,000	507,955,000	0	0	0	0	9,651,145,000
1200002851 - Deutsche Bank (BF-2 727 MDD)	SI	2021-07-26	2033-07-26	Fija 3.875	0	0	0	0	0	0	0	492,378,000	492,378,000	492,378,000	492,378,000	492,378,000	492,378,000	492,378,000	0	0	0	0	9,355,177,000
1200003151 - Deutsche Bank (BF-3 615 MDD)	SI	2022-02-08	2029-02-08	Fija 4.688	0	0	0	0	0	0	368,166,000	0	368,166,000	368,166,000	368,166,000	368,166,000	368,166,000	368,166,000	0	0	0	0	7,731,481,000
1200003401 - Deutsche Bank (BF-4 900 MDD)	SI	2022-02-08	2052-02-08	Fija 6.264	0	0	0	0	0	0	0	1,366,887,000	407,305,000	407,305,000	407,305,000	407,305,000	407,305,000	407,305,000	0	0	0	0	8,553,398,000
TOTAL					28,002,928,000	224,700,000	13,168,887,000	20,952,158,000	5,319,212,000	66,335,323,000	876,121,000	2,065,247,000	11,922,547,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	1,981,786,000	176,515,974,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																							
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quiérogafarios)																							
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																							
1100000098 - Goldman-Aron No. 1	SI	2002-09-09	2032-09-17	FIJA 8.42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,475,227,000
1100000706 - Goldman Sachs	SI	2006-12-15	2036-12-15	TERM SOFR 6M + 0.495 + 0.42826	0	0	0	0	0	0	172,705,000	0	172,705,000	172,705,000	172,705,000	172,705,000	172,705,000	172,705,000	0	0	0	0	1,381,638,000
1200000551 - Goldman Sachs	SI	2006-11-01	2036-12-12	SOFR 6M +0.42826 + 0.495	0	0	0	0	0	0	413,746,000	0	413,746,000	413,746,000	413,746,000	413,746,000	413,746,000	413,746,000	0	0	0	0	3,309,970,000
1200002502 - Northwestern R-1 (USD 74'250,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	75,431,000	0	75,431,000	75,431,000	75,431,000	75,431,000	75,431,000	75,431,000	0	0	0	0	603,451,000
1200002503 - Northwestern R-2 (USD 750,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	762,000	0	762,000	762,000	762,000	762,000	762,000	762,000	0	0	0	0	6,095,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]											
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
1200002505 - Voya R-4 (USD 6'400,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	6,502,000	0	6,502,000	6,502,000	6,502,000	52,015,000
1200002506 - Voya R-5 (USD 23'500,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	23,874,000	0	23,874,000	23,874,000	23,874,000	190,991,000
1200002509 - Security R-8 (USD 1'800,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	1,829,000	0	1,829,000	1,829,000	1,829,000	14,629,000
1200002510 - Security R-9 (USD 100,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	102,000	0	102,000	102,000	102,000	813,000
1200002511 - Mellon R-10 (USD 3'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	3,048,000	0	3,048,000	3,048,000	3,048,000	24,382,000
1200002512 - MAC R-11 (USD 55'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	55,875,000	0	55,875,000	55,875,000	55,875,000	447,000,000
1200002513 - Transamerica R-12 (USD 15'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	15,239,000	0	15,239,000	15,239,000	15,239,000	121,909,000
1200002514 - Transamerica R-13 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	10,159,000	0	10,159,000	10,159,000	10,159,000	81,273,000
1200002515 - Transamerica R-14 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	10,159,000	0	10,159,000	10,159,000	10,159,000	81,273,000
1200002516 - Transamerica R-15 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	10,159,000	0	10,159,000	10,159,000	10,159,000	81,273,000
1200002517 - Transamerica R-16 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	5,080,000	0	5,080,000	5,080,000	5,080,000	40,636,000
1200002519 - Eil R-18 (USD 25'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	25,398,000	0	25,398,000	25,398,000	25,398,000	203,182,000
1200002520 - Industrial R-19 (USD 15'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	15,239,000	0	15,239,000	15,239,000	15,239,000	121,909,000
1200002521 - Ohio R-20 (USD 9'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	9,143,000	0	9,143,000	9,143,000	9,143,000	73,146,000
1200002522 - Ohio R-21 (USD 6'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	6,095,000	0	6,095,000	6,095,000	6,095,000	48,764,000
1200002523 - Hare R-22 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	5,080,000	0	5,080,000	5,080,000	5,080,000	40,636,000
1200002524 - Deutsche Bank (MS-B 375 MDD)	SI	2016-10-19	2036-09-29	FIJA 5	0	0	0	0	0	0	320,012,000	0	320,012,000	441,921,000	441,921,000	3,535,367,000
1200003002 - R-3 VIAC1 (USD 12,540,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	13,410,000	0	13,410,000	13,410,000	13,410,000	107,280,000
1200003003 - R-3 VIAC2 (USD 190,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	203,000	0	203,000	203,000	203,000	1,625,000
1200003051 - R-1 Northwestern MLIC (USD 73'950,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	75,127,000	0	75,127,000	75,127,000	75,127,000	751,265,000
1200003052 - R-2 Northwestern MLICGASA (USD 1,050,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	1,067,000	0	1,067,000	1,067,000	1,067,000	10,667,000
1200003053 - R-3 MAC & CO., LLC (USD 48,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	48,764,000	0	48,764,000	48,764,000	48,764,000	487,637,000
1200003054 - R-4 Transamerica PLIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	5,080,000	0	5,080,000	5,080,000	5,080,000	50,796,000
1200003055 - R-5 Transamerica LIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	5,080,000	0	5,080,000	5,080,000	5,080,000	50,796,000
1200003056 - R-6 Transamerica LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	4,064,000	0	4,064,000	4,064,000	4,064,000	40,636,000
1200003057 - R-7 Baltimore LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	4,064,000	0	4,064,000	4,064,000	4,064,000	40,636,000
1200003058 - R-8 American HLIC (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	2,032,000	0	2,032,000	2,032,000	2,032,000	20,318,000
1200003059 - R-9 Opalbell (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	2,032,000	0	2,032,000	2,032,000	2,032,000	20,318,000
1200003060 - R-10 Ohio National LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	4,064,000	0	4,064,000	4,064,000	4,064,000	40,636,000
1200003061 - R-11 Ohio National LAIC (USD 1,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	1,016,000	0	1,016,000	1,016,000	1,016,000	10,159,000
1200003201 - R-6 RLIC1 (USD 540,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	610,000	0	610,000	610,000	610,000	4,876,000
1200003202 - R-6 RLIC2 (USD 5'130,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	5,791,000	0	5,791,000	5,791,000	5,791,000	46,325,000
1200003351 - Transamerica R-17 (USD 4'250,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	5,080,000	0	5,080,000	5,080,000	5,080,000	40,636,000
1200003451 - R-3 SECURITY (USD 80,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	102,000	0	102,000	102,000	102,000	813,000
1200003452 - R-7 SECURITY (USD 320,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	406,000	0	406,000	406,000	406,000	3,251,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	1,363,629,000	0	1,363,629,000	1,485,538,000	1,485,538,000	17,664,249,000
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					28,002,928,000	224,700,000	13,168,887,000	20,952,158,000	5,319,212,000	66,335,323,000	2,239,750,000	2,065,247,000	13,286,176,000	3,467,324,000	3,467,324,000	194,180,223,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
Intereses PEE CP	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	0	0	0	0	0	(269,595,000)	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA TITULADA INTERNA	NO	2025-01-01	2025-01-01		4,322,961,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA PIDIREGAS C.L	NO	2025-01-01	2025-01-01		934,300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					5,257,261,000	0	0	0	0	0	(269,595,000)	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					5,257,261,000	0	0	0	0	0	(269,595,000)	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
PEMEX	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	(4,315,038,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	72,059,502,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	67,744,464,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																	
TOTAL					0	67,744,464,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
TOTAL					66,322,969,000	70,485,984,000	21,388,710,000	22,508,553,000	6,632,031,000	68,539,509,000	77,522,271,000	8,530,847,000	27,560,413,000	17,030,520,000	5,855,510,000	201,931,941,000	

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	0	0	0	0	0
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	0	0
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	571,300,000	11,607,792,000	0	0	11,607,792,000
Pasivo monetario no circulante	12,120,499,000	246,266,708,000	150,797,000	3,063,919,000	249,330,627,000
Total pasivo monetario	12,691,799,000	257,874,500,000	150,797,000	3,063,919,000	260,938,419,000
Monetario activo (pasivo) neto	(12,691,799,000)	(257,874,500,000)	(150,797,000)	(3,063,919,000)	(260,938,419,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
INGRESOS NACIONALES				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	113,572,375,000	0	0	113,572,375,000
INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE TERCEROS	6,023,627,000	0	0	6,023,627,000
INGRESOS POR TRANSACCIONES BILATERALES FINANCIERAS	0	0	0	0
INGRESOS CONTRATOS LEGADOS	0	0	0	0
INGRESOS POR TRANSPORTE DE ENERGÍA	8,018,149,000	0	0	8,018,149,000
INGRESOS DISTRIBUCIÓN	0	0	0	0
INGRESOS POR SUBSIDIO	25,441,650,000	0	0	25,441,650,000
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS	11,038,298,000	0	0	11,038,298,000
INGRESOS POR EXPORTACIÓN				
ENERGIA EXP BAJA CALIFORNIA	0	440,000	0	440,000
ENERGIA EXP GOLFO NORTE	0	0	0	0
ENERGIA EXP PENINSULAR	0	0	0	0
ENERGIA EXP SURESTE	0	0	0	0
SUBSIDIARIAS Y FILIALES	0	895,237,000	0	895,237,000
TOTAL	164,094,099,000	895,677,000	0	164,989,776,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

f) Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$6,135,846 y \$205,237, respectivamente, que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de marzo de 2025
Deutsche Bank	\$ 4,710,212	4,579,293	130,919
Barclays Bank	1,369,305	1,227,453	141,852
Citibanamex	894,897	1,009,084	(114,187)
Bank of America	589,419	518,764	70,655
Scotiabank	247,742	246,798	944
Morgan Stanley	117,352	69,563	47,789
MUFG	93,061	87,456	5,605
Goldman Sachs	73,921	(14,355)	88,277
Santander	(19,157)	(23,571)	4,415
BBVA Bancomer	(107,361)	(110,024)	2,663
BNP Paribas	(346,341)	(349,131)	2,790
JP Morgan	(1,487,206)	(1,487,441)	235
	\$ 6,135,846	5,753,889	381,957

Al 31 de diciembre de 2024, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376

Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Santander	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 esto ascendía a \$6,135,844 y \$205,237, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 esto ascendía a (\$7,519,319) y (\$6,331,761) respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 60.6% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$260,938 y \$223,103 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fueron de (\$1,428,431) y (\$1,537,376) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) Riesgo de tipos de interés

El 21.4% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo del 2025 y 31 de diciembre 2024, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	645,637,000	645,637,000
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	645,637,000	645,637,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	114,429,732,000	103,406,633,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	22,567,580,000	27,379,506,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	136,997,312,000	130,786,139,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	137,642,949,000	131,431,776,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	32,882,717,000	32,146,458,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	54,358,458,000	48,453,547,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	87,241,175,000	80,600,005,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	25,310,003,000	24,418,165,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	25,310,003,000	24,418,165,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	25,310,003,000	24,418,165,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	27,942,597,000	27,086,209,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	27,942,597,000	27,086,209,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	34,959,925,000	33,841,342,000
Edificios	169,277,065,000	168,765,104,000
Total terrenos y edificios	204,236,990,000	202,606,446,000
Maquinaria	100,854,998,000	100,194,377,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	16,798,700,000	16,632,294,000
Total vehículos	16,798,700,000	16,632,294,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	8,391,566,000	8,354,705,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	233,256,463,000	228,024,998,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	981,429,896,000	989,178,836,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,544,968,613,000	1,544,991,656,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	67,744,464,000	57,207,578,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	67,744,464,000	57,207,578,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	117,327,721,000	95,760,936,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	32,532,625,000	28,650,687,000
Otros créditos con costo a corto plazo	5,257,261,000	4,883,931,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	1,140,622,000	6,331,761,000
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	156,258,229,000	135,627,315,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	51,540,155,000	41,083,829,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	320,176,627,000	320,389,773,000
Otros créditos con costo a largo plazo	(269,595,000)	(269,558,000)
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	371,447,187,000	361,204,044,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	38,538,533,000	32,419,810,000
Otras provisiones a corto plazo	71,282,606,000	76,760,282,000
Total de otras provisiones	109,821,139,000	109,180,092,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	628,436,957,000	618,218,436,000
Total otros resultados integrales acumulados	628,436,957,000	618,218,436,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	2,655,446,322,000	2,651,004,968,000
Pasivos	2,109,596,146,000	2,099,497,725,000
Activos (pasivos) netos	545,850,176,000	551,507,243,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	264,521,443,000	256,961,679,000
Pasivos circulantes	341,094,556,000	342,102,996,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(76,573,113,000)	(85,141,317,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Servicios	164,989,776,000	147,750,298,000
Venta de bienes	0	0
Intereses	0	0
Regalías	0	0
Dividendos	0	0
Arrendamiento	0	0
Construcción	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	164,989,776,000	147,750,298,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Total de ingresos financieros	0	0
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	13,870,472,000	9,007,708,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	4,233,609,000	(6,012,669,000)
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos financieros	9,286,409,000	16,457,488,000
Total de gastos financieros	27,390,490,000	19,452,527,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]		
Impuesto causado	1,479,035,000	10,809,575,000
Impuesto diferido	1,266,311,000	(1,923,125,000)
Total de Impuestos a la utilidad	2,745,346,000	8,886,450,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

17. Contingencias y compromisos.

a. Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 11 procedimientos a cargo del abogado general, 2 son de carácter internacional a favor de la Empresa, 1 de carácter internacional y 8 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2025 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	630

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	21,090

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,721

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales

y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,127,123 y \$2,089,592 y pasivos por \$103,953 y \$100,090, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de

agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$702,794 y \$686,888, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoelectrónicos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE	Fiduciario
-------------	----------------------	------------

	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de

noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2024
Carbón Petacalco	\$26,619

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

		2025	2024
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	17,423,353	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		21,115,180	17,941,445
Total	\$	38,538,533	32,419,810

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b)La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

20. Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:**a) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de la Empresa Pública del Estado, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros
[bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados**a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estados consolidados de resultado integral".

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

		2025	2024
Efectivo en caja y bancos	\$	137,634,128	131,422,955
Certificados bursátiles por disponer		8,821	8,821
Total	\$	137,642,949	131,431,776

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Normas emitidas recientemente

A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2024 o posteriormente:

Normas de Internacionales de Información Financiera S1 y S2.

En junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor después del 1 de enero de 2024.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

El objetivo de la NIIF S1 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad. En conjunto, la entidad y los recursos y relaciones a lo largo de su cadena de valor forman un sistema interdependiente en el que opera la entidad. La dependencia de la entidad de esos recursos y relaciones y sus impactos en dichos recursos y relaciones dan lugar a riesgos y oportunidades para la entidad relacionados con la sostenibilidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

Esta Norma también prescribe cómo una entidad prepara y presenta su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad. Establece requerimientos generales para el contenido y la presentación de esas informaciones, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a los flujos de efectivo de la entidad, a su acceso a la financiación o al costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

La Administración inició con un marco de análisis que permita determinar el cumplimiento de dichas normas, así como la evaluación de los impactos y procesos que deberán ser implementados, priorizando brechas como áreas de oportunidad y se están desarrollando planes de acción para cada iniciativa.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes.

Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- a) el importe en libros del pasivo
- b) información sobre los covenants, y
- c) hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los AFP
- b) Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las empresas eligen los subtotales que desean incluir. A menudo, las empresas declaran un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. La estructura mejorada y los nuevos subtotales ofrecerán a los inversores un punto de partida coherente para analizar el rendimiento de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas

Compromisos**a. Contratos de suministro de gas**

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2025 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	630

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	21,090

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,721

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos**Fideicomiso en inversión e infraestructura**

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales

y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,127,123 y \$2,089,592 y pasivos por \$103,953 y \$100,090, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de

agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$702,794 y \$686,888, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2024
-------------	---

Carbón Petacalco	\$26,619
------------------	----------

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

17. Contingencias.

a. Arbitrajes internacionales

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, juicios y reclamaciones de carácter contencioso, así como, arbitrajes con la corte internacional de Londres y con la corte internacional, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente la resolución de algunos procedimientos y por consecuencia un efecto positivo o negativo que genere movimientos en la provisión para litigios.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Contingencias y compromisos.

a. Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 11 procedimientos a cargo del abogado general, 2 son de carácter internacional a favor de la Empresa, 1 de carácter internacional y 8 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2025 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	630

Generación:

Capacidad		Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA		Dólares	Pesos
913		1,038	21,090

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,721

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,127,123 y \$2,089,592 y pasivos por \$103,953 y \$100,090, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$702,794 y \$686,888, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	

Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)
--	---	--	---

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2025
Carbón Petacalco	\$26,619

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluyen en la página siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos financieros</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$	137,642,949	131,431,776
Cuentas por cobrar ⁽²⁾		101,568,491	101,111,738
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾		27,942,597	27,086,209
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		6,894,511	6,163,619

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Pasivos financieros</u>			
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$	155,117,606	129,295,553
Deuda a largo plazo ⁽²⁾		371,447,187	361,204,044
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾		38,170,032	33,336,079
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾		914,434,978	921,577,628
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		1,140,622	6,331,761
Proveedores y contratistas ⁽²⁾		67,744,464	57,207,578
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾		43,689,013	39,847,328

- ⁽¹⁾ Valor razonable.
⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Deuda a corto y largo plazo

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la deuda se integra de:

		2025	2024
Deuda documentada	\$	52,777,606	43,498,089

Deuda PIDIREGAS	14,687,387	14,855,152
Financiamiento Inversión		
Fiduciaria	84,604,883	70,942,312
Préstamos bancarios	3,047,730	-
Total de deuda a corto	155,117,606	129,295,553
Deuda documentada	286,703,521	277,199,036
Deuda PIDIREGAS	81,695,937	84,005,008
Préstamos bancarios	3,047,729	-
Total de deuda a largo plazo	371,447,187	361,204,044
Total de deuda	\$ 526,564,793	490,499,597

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2024	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Marzo 2025
Deuda documentada	\$ 320,697,125	39,781,442	(22,981,213)	1,983,773	339,481,127
Deuda Pidiregas	98,860,160	283,291	(2,444,715)	(315,412)	96,383,324
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	70,942,312	19,733,640	(5,109,500)	(961,569)	84,604,883
Préstamos bancarios	-	6,095,459	-	-	6,095,459
Total	\$ 490,499,597	65,893,832	(30,535,428)	706,792	526,564,793

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
Total	\$ 411,946,150	274,003,663	(249,113,023)	53,662,807	490,499,597

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integraron como sigue:

a) Deuda externa

El 21 de marzo 2025, se firmó una línea de crédito simple con BBVA México, Institución de Banca Múltiple, 26 de marzo, se dispusieron \$300 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito suscrita con BBVA México, destinada a usos corporativos generales y capital de trabajo, así como para el pago de cualquier gasto o comisión derivado del Contrato suscrito. Plazo de tres años, amortización semestral y pago de intereses mensual a una tasa anualizada igual a la tasa SOFR más un margen de 125 puntos base.

El 14 de marzo de 2025, desembolso de 500 MUSD de la línea de crédito revolving sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 10 de marzo de 2025, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial revolving firmado el 31 de enero de 2023 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento el 30 de enero de 2026.

El 13 de febrero de 2025, disposición por 0.4 millones de euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 3 de mayo de 2024, destinada a financiar gastos elegibles relacionados con el desarrollo de las primeras centrales de paneles solares flotantes, a tasa EURIBOR (6 meses) más 2.70% con vencimiento el 15 de abril de 2044.

El 7 de febrero de 2025, se dispusieron 99.9 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito revolving sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 millones de euros de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolving de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 \$MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolving suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2025		2024	
				Moneda nacional	Moneda Extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.3182 a marzo 2025 y de \$20.2683 a diciembre 2024							
	Bilateral	Fija y Variable – 7.08%	Varios hasta 2030	\$ 8,865,639	436,340	6,882,282	339,559
	Bonos	Fija y Variable – 6.24%	Varios hasta 2052	154,061,916	7,582,459	154,172,493	7,606,582
	Revolventes	Fija y Variable – 5.67%	Varios hasta 2026	2,038,502	100,329	2,040,043	100,652
	Sindicado	Fija y Variable – 5.82%	2026	19,302,290	950,000	9,120,735	450,000
Suma Dólares Americanos:				184,268,347	9,069,128	172,215,553	8,496,793
EN EUROS: al tipo de cambio por Euros de \$22.073 a marzo 2025 y de \$21.523 a diciembre 2024							
	Bilateral	Fija y Variable – 5.97%	Varios hasta 2041	3,063,919	138,808	2,978,966	138,408
Suma Euros:				3,063,919	138,808	2,978,966	138,408
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yen japonés de \$0.1367 a marzo 2025 y de \$0.1322 a diciembre 2024							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto	Bono	Fija - 3.83%	2032	4,374,400	32,000,000	4,230,400	32,000,000
				1,100,827	-	1,231,380	
Suma Yenes Japoneses:				5,475,227	32,000,000	5,461,780	32,000,000
Total Deuda Externa				\$ 192,807,493	41,207,936	180,656,299	40,635,201

a) Deuda interna

El 28 de marzo de 2025, disposición por 2,000 millones de pesos (MMXP en adelante) mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a una tasa de intereses interbancaria de equilibrio (TIIE en adelante) a 28 días más 1.20% y vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de marzo de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES en adelante) de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS en adelante), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- CFE 03525 por 779.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 24 de abril de 2025.
- CFE 03625 por 240.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.41% con vencimiento el 19 de junio de 2025.
- CFE 03725 por 955.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.39% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.

d)CFE 03825 por 24.5 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.03% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 14 de marzo de 2025, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIEF 28d más 1.20% y vencimiento el 12 de junio de 2025.

El 13 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,592.8 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 03125 por 730.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

b)CFE 03225 por 277.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.62% con vencimiento el 5 de junio de 2025.

c)CFE 03325 por 485.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.

d)CFE 03425 por 100.7 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.21% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 10 de marzo de 2025, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIEE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 6 de junio de 2025.

El 6 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02725 por 537.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.59% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

b)CFE 02825 por 492.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.58% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.

c)CFE 02925 por 466.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.

d)CFE 03025 por 504.1 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.27% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 27 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02325 por 739.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 27 de marzo de 2025.

- b)CFE 02425 por 141.6 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.
- c)CFE 02525 por 149.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.
- d)CFE 02625 por 969.2 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.22% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 20 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01965 por 654.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.69% con vencimiento el 20 de marzo de 2025.
- b)CFE 02025 por 244.5 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.65% con vencimiento el 15 de mayo de 2025.
- c)CFE 02125 por 20.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.
- d)CFE 02225 por 1,081.5 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.23% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 13 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01665 por 700.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.73% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.
- b)CFE 01725 por 200.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.79% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.
- c)CFE 01825 por 600.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.42% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

El 6 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01325 por 700.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.11% con vencimiento el 6 de marzo de 2025.
- b)CFE 01425 por 265.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.95% con vencimiento el 30 de abril de 2025.

c)CFE 01525 por 535.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.68% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

El 4 de febrero de 2025, disposición por 1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 6 de mayo de 2025.

El 30 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 01025 por 600.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.21% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

b)CFE 01125 por 400.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.13% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

c)CFE 01225 por 400.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.89% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

El 23 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00725 por 620.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.28% con vencimiento el 20 de febrero de 2025.

b)CFE 00825 por 306.7 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.20% con vencimiento el 16 de abril de 2025.

c)CFE 00925 por 472.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.00% con vencimiento el 10 de julio de 2025.

El 16 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,200 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00425 por 546.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.33% con vencimiento el 13 de febrero de 2025.

b)CFE 00525 por 358.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.29% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

c)CFE 00625 por 295.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.07% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

El 9 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00125 por 400.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.36% con vencimiento el 6 de febrero de 2025.
- b)CFE 00225 por 381.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.32% con vencimiento el 3 de abril de 2025.
- c)CFE 00325 por 219.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.05% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 MMXP en adelante, de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.
- b)CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.
- c)CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.
- b)se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.
- c)Se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 05124 por \$180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.
- b)CFE 05224 por \$112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

c)CFE 05324 por \$507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04824 por \$336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

b)CFE 04924 por \$552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

c)CFE 05024 por \$35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

b)CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

c)CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

b)CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

c)CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde

28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024
- b)CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025
- c)CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.
- b)CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.
- c)CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024
- b)CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025
- c)CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024

b)CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025

c)CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

b)CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

c)CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

b)CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

c)CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

b)CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

c)CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024
- b)CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024
- c)CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024
- b)CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024
- c)CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024
- b)CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024
- c)CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.
- b)CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.
- c)CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.
- b)CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00524 por \$181 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.
- b)CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.
- b)CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

b)CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2025		2024	
				Moneda Nacional	UDIS (miles)	Moneda nacional	UDIS (miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 11.31%	Varios hasta 2027	\$ 17,500,000	-	16,166,666	-
	Bursátil	Fija y Variable - 9.08%	Varios hasta 2030	66,360,283	-	62,470,018	-
SUMA MONEDA NACIONAL				83,860,283	-	78,636,684	-
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.4219 a marzo 2025 y de \$8.3409 a diciembre 2024	Bursátil	Fija y Variable - 5.25%	Varios hasta 2042	58,774,459	6,978,765	58,209,178	6,978,765
Suma UDIS				58,774,459	6,978,765	58,209,178	6,978,765
		Total Deuda Interna		\$ 142,634,742		136,845,861	
Resumen							
Total deuda externa				\$ 192,807,492		180,656,299	
Total deuda interna				142,634,742		136,845,861	
Intereses por pagar				4,317,286		3,473,358	
Gastos por amortizar de la deuda				(278,393)		(278,393)	
Total deuda documentada				\$ 339,481,127		320,697,125	
Deuda a corto plazo				\$ 48,460,321		40,024,731	
Intereses por pagar				4,317,286		3,473,358	
Total a corto plazo				52,777,606		43,498,089	
Deuda a largo				286,981,914		277,477,429	

plazo		
Gastos por amortizar de la deuda	<u>(278,393)</u>	<u>(278,393)</u>
Total a largo plazo	<u>286,703,521</u>	<u>277,199,036</u>
Total del corto y largo plazo	\$ <u><u>339,481,127</u></u>	<u><u>320,697,125</u></u>

Al 31 de marzo de 2025 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2025	46,919,493
2026	29,902,255
2027	43,432,821
2028	6,450,015
2029	30,061,911
2030	21,347,300
Años posteriores	161,367,332
Total	\$ 339,481,127

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de marzo de 2025 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 91,945	91,945	4,525	4,525	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525
116 millones de dólares	2029	554,955	1,793,840	27,313	88,287	553,592	2,066,230	27,313	101,944
134 millones de dólares	2032	362,482	2,356,135	17,840	115,962	361,592	2,350,349	17,840	115,962
560 millones de dólares	2036	893,013	10,487,880	43,951	516,182	890,820	10,462,122	43,951	516,182
133 millones de dólares	2047	117,711	2,589,634	5,793	127,454	117,422	2,583,275	5,793	127,454
848 millones de dólares	2048	852,321	16,372,144	41,949	805,787	850,228	16,715,209	41,949	824,697
314 millones de dólares	2049	326,344	6,055,414	16,062	298,029	325,543	6,079,976	16,062	299,975
1,240 millones de dólares	2050	2,643,265	22,541,899	130,093	1,109,444	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816
Suma Deuda Externa		\$ 5,842,036	62,288,891	287,527	3,065,670	\$ 5,776,713	63,106,443	285,011	3,113,555
8,106 millones de pesos	2026	4,709,574	3,396,153			4,541,777	3,901,368		
1,986 millones de pesos	2028	683,443	1,302,176			663,440	1,521,828		
8,060 millones de pesos	2033	1,830,268	6,229,682			1,781,528	6,751,624		
1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,309			83,664	920,309		
8,154 millones de pesos	2042	604,101	7,549,905			597,456	7,794,615		
Suma Deuda Interna		\$ 7,911,051	19,398,224			\$ 7,667,865	20,889,744		
Intereses por pagar		934,299	-			1,410,574			

CEBURES		8,821		8,821
Total Deuda				
PIDIREGAS	\$	14,687,387	81,695,936	\$ 14,855,152 84,005,008

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
	PIDIREGAS	\$ 138,409,079	142,480,990
menos:	Intereses no devengados	(42,968,876)	(45,040,225)
más:	Intereses por pagar	934,299	1,410,574
	Valor presente de las obligaciones	96,374,503	98,851,339
menos:	Porción circulante de las obligaciones	(14,687,387)	(14,855,152)
	Porción a largo plazo de PIDIREGAS	81,687,116	83,996,187
más:	CEBURES	8,821	8,821
	Total CEBURES y PIDIREGAS	\$ 81,695,937	84,005,008

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 31 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – _CME (Tasa SOFR en adelante), pagadero hasta el 12 de junio 2025.

El 28 de marzo 2025 se dispuso la cantidad de \$243,327,104.06 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER, la totalidad del crédito es por \$278,549,396.20 USD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto Salamanca, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo 2025 se dispuso la cantidad de \$122,209,545.21 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER, la totalidad del crédito es por \$155,139,624.0 USD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto San Luis Potosí, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2025.

El 19 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 17 de junio 2025.

El 18 de marzo 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 16 de junio 2025.

El 13 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 14 de julio 2025.

El 11 de febrero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 11 de febrero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 10 de febrero 2025 se dispuso en pesos un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 8 de agosto 2025. Nota: Se dispuso en pesos, en la cuenta de PRESTAMOS BANCARIOS aparece por 221,650,000 MDP.

El 15 de enero 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 15 de abril 2025.

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$357.8 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$342.9 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 10 de febrero 2024.

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28 días, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores y contratistas	\$ 67,744,464	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas	43,689,013	39,847,328
Aportaciones de terceros	13,416,506	13,089,010
Empleados	3,171,341	5,071,649
Otros impuestos y accesorios	5,434,989	9,914,178
Impuesto al valor agregado	2,105,342	3,931,598
Otros pasivos	11,005,748	18,752,294
Total	\$ <u>146,567,403</u>	<u>147,813,635</u>

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$ 17,423,353	14,478,365
Otras provisiones ^(b)	21,115,180	17,941,445
Total	\$ <u>38,538,533</u>	<u>32,419,810</u>

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integran como se muestra en la sigue tabla:

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Marzo 2025
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,199,911,795	8,337,499	(1,035,635)	-	4,511,200	2,211,724,859
Refacciones capitalizables	11,796,912	-	(369,298)	-	-	11,427,614
Obras en proceso	198,999,632	5,281,143	-	-	-	204,280,775
Materiales para construcción	29,025,366	-	(49,678)	-	(4,511,200)	24,464,488
Subtotal	2,439,733,705	13,618,642	(1,454,611)	-	-	2,451,897,736
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	-	(12,187,074)	-	(834,672,994)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,544,991,655	13,618,642	(1,454,611)	(12,187,074)	-	1,544,968,613

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Diciembre 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	-	1,544,991,656

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, del grupo con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad" con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$724,952. Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463).

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de marzo de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2025	2024
Turbogas y ciclo combinado	\$ 104,691,354	104,642,271
Líneas, redes y subestaciones	42,648,710	38,972,532
Hidroeléctricas	25,506,321	24,864,236
Combustión interna	20,416,297	20,411,121
Fotovoltaica	9,826,605	9,065,119
Oficinas e instalaciones generales	689,008	495,616
Vapor	170,381	170,381
Geotérmicas	153,761	153,761
Nucleoeléctricas	333	333
Anticipos para construcción	178,005	224,262
Total	\$ 204,280,775	198,999,632

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Debido a la gran importancia y responsabilidad que se adquiere al contratar instrumentos financieros derivados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el primer semestre de 2006 ha valuado y revelado oportunamente las características más importantes de dichos derivados de una manera transparente y en apego a las normas contables vigentes. En las notas a los Estados Financieros se tiene un apartado exclusivo en donde se detallan los derivados, tanto con fines de cobertura como de negociación que la entidad tiene pactados con diferentes entidades financieras.

La información que se presenta en los Estados Financieros ha sido auditada satisfactoriamente por los Auditores Externos y cumple con la normatividad contable y oficial vigente.

El 25 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio en donde solicita complementar el informe trimestral que presentan las Emisoras con acciones y DEUDA DE LARGO PLAZO inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Dicha información complementaria cualitativa y cuantitativa es referente a todas las posiciones e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura o especulación, de acuerdo a la normativa del Boletín C-10. El oficio incluye un anexo que especifica la información mínima que debe contener dicho complemento al informe trimestral.

En el año de 2012, la Comisión Federal de Electricidad presentó los Estados Financieros conforme a los IFRS (International Financial Reporting Standards) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

A continuación se presentan las notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2025 de los Instrumentos Financieros Derivados bajo los IFRS.

(En miles de pesos)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- **Instrumentos financieros derivados** – Comisión Federal de Electricidad valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

CFE utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política de la Empresa es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el costo financiero.

Se realizaron las pruebas de efectividad sobre los flujos de intercambio de cupones que se llevaron a cabo durante el ejercicio enero – marzo 2025.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Además se revelaron los elementos más importantes de cada intercambio, como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y al 31 de marzo de 2024, de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

	MARZO 2025	MARZO 2024
Con fines de cobertura		
Activo	\$ 8,698,126	\$ 1,496,734
Pasivo	\$ (2,944,237)	\$ 16,071,108
Con fines de negociación		
Activo	\$ -	\$ -
Pasivo	\$ -	\$ 1,331,361

**Total Instrumentos Financieros
Derivados**

Activo	\$ 8,698,126	\$ 1,496,734
--------	--------------	--------------

Pasivo	\$ (2,944,237)	\$ 17,402,469
--------	----------------	---------------

**Total Instrumentos Financieros
Derivados**

Otro Resultado Integral (Patrimonio)	\$ 5,753,889	\$ (15,905,735)
--------------------------------------	--------------	-----------------

Instrumento financiero con fines de negociación - El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

		Tipo de cambio (Marzo 2025)	Moneda nacional (miles de pesos)
Bienes a recibir (activo)	32,000'000,000 yenes	0.1367	\$ 4,374,400
Bienes a entregar (pasivo)	269'474,000 dólares	20.3182	<u>(5,475,227)</u>
Bienes a recibir, neto			<u>\$ 1,100,827</u>

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11,344,855 dólares americanos equivalentes a 612,800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 16 años es de 351,690,517.40 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 18,996,800,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una utilidad extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2022, en 19.9487 dólares americanos, aproximadamente. La utilidad fue estimada por Goldman Sachs (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

El pasado 29 de diciembre de 2023, se realizó la liquidación de la posición primaria a el remanente correspondiente al Bono CFE 2024 por un monto de 387.1 millones de dólares por lo cual la cobertura se reclasifica a negociación temporal y la fecha de liquidación de la cobertura fue concluida el 11 de enero de 2024.

La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2025 se detallan a continuación (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Posición primaria	Objeto	Nacional Original Moneda Origen	Subyacente	Valor de mercado	Fecha de inicio de la cobertura	Fecha de terminación cobertura	Tasa tipo de moneda recibo	Tasa tipo de moneda pago	% Cubierto
CB-20001	Cross Currency Swap	USD	<u>\$186,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$80,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$331,039</u>	15/12/2008	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20002	Cross Currency Swap	USD	<u>\$96,663</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$42,180</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$652,086</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20003	Cross Currency Swap	USD	<u>\$186,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$80,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$654,014</u>	15/12/2008	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20004	Cross Currency Swap	USD	<u>\$96,663</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$42,180</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$328,905</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20005	Cross Currency Swap	USD	<u>\$233,750</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$102,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$819,684</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20019	Coupon-Only Cross-	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD	<u>\$0</u>	23/02/2017	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%

	Currency Swap			Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20020	Call Spread with Deferred Premium	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>	23/02/2017	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20032	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$30,030</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20033	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$28,577</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20034	Cross Currency Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$65,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,464</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20035	Cross Currency Swap	USD	<u>\$315,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$241,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$94,985</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20036	Cross Currency Swap	USD	<u>\$375,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$375,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,148</u>	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20037	Cross Currency Swap	USD	<u>\$40,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$40,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$48,032</u>	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20038	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,901</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$488,922</u>	16/10/2017	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20039	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,901</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$657,393</u>	15/10/2021	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20040	Cross Currency Swap	USD	<u>\$427,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$327,367</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$205,480</u>	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20043	Cross Currency Swap	USD	<u>\$75,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$60,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$135</u>	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20044	Cross Currency Swap	USD	<u>\$25,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$19,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$6,741</u>	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20045	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$379,254</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$379,254</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$1,169,052</u>	23/08/2021	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20046	Cross Currency Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$160,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$78,486</u>	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20051	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$32,947</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20052	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$15,952</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20053	Cross Currency Swap	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,355</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20054	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD	<u>-\$48,285</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%

				Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20055	Cross Currency Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$17,950</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20057	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$46,020</u>	16/08/2027	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20062	Coupon Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$83,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$11,678</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20063	Coupon Only Swap	USD	<u>\$110,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$91,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$41,263</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20064	Coupon Only Swap	USD	<u>\$105,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$87,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$13,206</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20065	Coupon Only Swap	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$250,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$10,850</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20068	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$63,004</u>	23/02/2020	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20072	Cross Currency Swap+IRS	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$58,824</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$19,116</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20073	Cross Currency Swap	USD	<u>\$70,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$41,176</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$12,841</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20076	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$135,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$115,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$435,418</u>	13/07/2020	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20078	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$58,824</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$22,902</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20080	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$58,824</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$54,797</u>	21/07/2020	19/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20082	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$49,873</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20084	Full Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$21,639</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20085	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$26,521</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20091	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$167,017</u>	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20092	Cross Currency Swap +opciones	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$64,465</u>	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20095	Coupon-Only Cross-	USD	<u>\$250,000</u>	Cambiar de	<u>\$250,000</u>	Tipo de cambio USD	<u>\$91,315</u>	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%

	Currency Swap+ call spread			Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20096	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$10,288</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20097	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$5,528</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20098	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$17,397</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20099	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$5,395</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20100	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$127,616</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20101	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$23,792</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20102	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$287,007</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20103	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$130,327</u>	09/02/2022	10/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20105	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$16,874</u>	09/02/2022	02/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20106	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$1,917</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20107	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$143,898</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,898</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$422,754</u>	26/01/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20108	Coupon Only +Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$141,262</u>	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20109	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$130,312</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$130,312</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$34,494</u>	22/06/2022	20/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20110	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$114,366</u>	09/02/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20111	Coupon Only	USD	<u>\$116,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$104,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$5,203</u>	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20112	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$256,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$229,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$114,554</u>	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20113	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD	<u>\$36,143</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%

				Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20115	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$1,405</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20116	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$184,806</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20117	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$38,668</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20118	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$44,994</u>	01/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20119	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$94,221</u>	10/11/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20120	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$99,919</u>	13/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20121	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$303,426</u>	20/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20122	Coupon Only Swap	USD	<u>\$175,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$175,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$284,148</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20123	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$34,467</u>	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20124	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$37,358</u>	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20125	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$166,980</u>	03/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20127	Cross Currency Swap	USD	<u>\$86,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$62,443</u>	20/09/2024	20/09/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20128	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,790</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,790</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$267</u>	26/01/2023	26/07/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20129	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$182,478</u>	28/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20130	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,790</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$11,712</u>	26/07/2025	20/09/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20131	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$6,653</u>	09/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20132	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$157,725</u>	14/08/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20133	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD	<u>-\$147,148</u>	14/02/2023	14/08/2026	Dólares americanos	Pesos	100%

				Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20134	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$153,250</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$9,613</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20135	Amortizaciones	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$95,833</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$106,160</u>	13/01/2024	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20136	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$52,014</u>	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20137	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$12,080</u>	16/12/2023	15/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20138	Principal Only Swap	USD	<u>\$112,727</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$112,727</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$20,713</u>	09/02/2023	09/07/2051	Dólares americanos	Pesos	200%
CB-20140	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$83,980</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$20,149</u>	29/09/2023	29/09/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20141	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$19,329</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20142	Principal Only Swap	USD	<u>\$63,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$59,020</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$2,046</u>	29/09/2023	29/09/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20143	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$7,843</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20144	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$51,464</u>	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20145	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$90,962</u>	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20146	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$29,574</u>	13/01/2033	10-Jul-2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20147	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$15,175</u>	13/01/2033	10-Jul-2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20148	Principal Only Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$85,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$3,388</u>	13/01/2033	10-Jul-2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20149	Principal Only Swap	USD	<u>\$102,337</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$102,337</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$198,045</u>	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20150	Principal Only Swap	USD	<u>\$60,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$60,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$63,610</u>	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20151	Principal Only Swap	USD	<u>\$213,500</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$213,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$216,099</u>	12/03/2033	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20152	Principal Only	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD	<u>\$82,770</u>	14/08/2024	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%

				Dólares a Pesos		/Peso Mexicano						
CB-20153	IRS peso peso	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$195,005</u>	17/02/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20154	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$177,257</u>	15/05/2026	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20155	Principal Only Swap	USD	<u>\$125,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$125,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$32,624</u>	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20156	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$193,353</u>	16/02/2024	15/05/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20157	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$32,270</u>	15/05/2025	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20158	Principal Only	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$92,261</u>	20/09/2030	22/03/2050	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20159	Principal Only	USD	<u>\$341,600</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$341,600</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$5,819</u>	06/05/2024	14/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20160	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$241,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$54,073</u>	13/01/2033	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20161	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$252,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$21,415</u>	13/01/2033	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20162	Cobertura SACE Fideicomiso	USD	<u>\$119,088</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$119,088</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$33,773</u>	21/12/2024	21/06/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20163	Cobertura Mazatepec Fideicomiso	USD	<u>\$70,179</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$70,179</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$20,376</u>	04/08/2025	04/02/2043	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20164	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$16,374</u>	21/01/2025	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40000	Principal Only Swap	USD	<u>\$662,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$662,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$53,086</u>	12/03/2025	24/01/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40003	Principal Only Swap	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$300,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$98,200</u>	14/03/2025	14/03/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40005	Principal Only Swap	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$300,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$63,891</u>	27/03/2025	27/03/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-50003	CCS	USD	<u>-\$71,664</u>	MMBTU/ Gas	<u>-\$71,664</u>	Gas Natural	<u>-\$494,388</u>	01/01/2023	31/03/2025	MMBTU	Dólares	100%
CB-60000	Opciones	USD	<u>\$2,163,588</u>	MMBTU/ Gas	<u>\$41,850</u>	Gas Natural	<u>\$151,842</u>	01/11/2021	31/03/2025	MMBTU	Dólares	100%

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2025 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación	Fecha de Intercambio	Flujo por Pagar	Flujo por Recibir	% Efectividad	Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo de la Posición Primaria	Base de Cálculo para Ambos Flujos	Frecuencia de Periodos
		de la Posición Primaria	del Instrumento Derivado				
FORMOSA	11/01/2024	1,133,700	531,956	100%	5.15%	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 2	07/03/2024	1,531,893	616,450	100%	5.00%	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2042	12/02/2024	367,290	118,400	100%	5.75%	30/360 Actual 360	Semestral
PRIVATE PLACEMENT	26/03/2024	164,122	-	100%	4.73%	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 3	09/09/2024	321,936	265,449	30%	5.00%	30/360 Actual 360	Semestral
Bono 2033	24/07/2024	551,005	269,878	100%	3.88%	30/360 Actual 362	Semestral
Bono 2031	07/08/2024	1,068,604	341,091	100%	3.35%	30/360 Actual 364	Semestral
FORMOSA 2050	13/09/2024	888,386	739,262	100%	4.05%	30/360 Actual 364	Semestral
Bono 2052	09/02/2024	259,847	-	100%	6.27%	30/360 Actual 366	Bullet

Medición de Efectividad.

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

Metodologías para la Medición de la Efectividad.

Efectividad Swaps de Tasa de Interés y Swaps de Tipo de Cambio con Fines de Cobertura.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de periodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.492%, es decir \$(269,474) (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2025.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0492%, es decir \$1(2,780,153) (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2025.

Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de marzo de 2025 asciende a (\$5,753,889) (miles de pesos) de los cuales \$7,182,321 (miles de pesos) son de cobertura y (\$1,428,431) (miles de pesos) de negociación a favor de CFE, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros derivados.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

De acuerdo a las IFRS's, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las IFRS's por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$CVA = Exp * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp =	Exposición
q =	Probabilidad de Incumplimiento
r =	Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$\begin{aligned} \text{Exp} &= \text{MTM} \\ q * (1-r) &= \text{Factor de ajuste} \\ \text{CVA} &= \text{MTM} * \text{Factor de Ajuste} \end{aligned}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomarán los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, esta tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$\text{MTM ajustado} = \text{MTM} - \text{CVA}$$

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

Metodología de Ajuste al Valor Razonable.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

Contraparte	MTM	MTM ajustado	Ajuste al 31 de marzo de 2025
Deutsche Bank	\$ 4,710,212	4,579,293	130,919
Barclays Bank	1,369,305	1,227,453	141,852
Citibanamex	894,897	1,009,084	(114,187)
Bank of America	589,419	518,764	70,655
Scotiabank	247,742	246,798	944
Morgan Stanley	117,352	69,563	47,789
MUFG	93,061	87,456	

			5,605
Goldman Sachs	73,921	(14,355)	88,277
Santander	(19,157)	(23,571)	4,415
BBVA Bancomer	(107,361)	(110,024)	2,663
BNP Paribas	(346,341)	(349,131)	2,790
JP Morgan	(1,487,206)	(1,487,441)	235
	\$ 6,135,846	5,753,889	381,957

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las IFRS's establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de marzo de 2025 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

Para mitigar la exposición de los riesgos de mercado y liquidez el Consejo de Administración aprobó la estrategia de coberturas de exposición cambiaria y de tasa de interés.

La estrategia establece entre otros las acciones para mitigar el riesgo cambiario, tales como favorecer la contratación de nuevos créditos en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo permitan y continuar con la contratación de operaciones financieras derivadas que disminuyan el riesgo de tipo de cambio de los pagos de interés y capital de la deuda documentada y Pidirega contratada a la fecha cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE. El objetivo de la estrategia es disminuir y mantener una exposición de la deuda total contratada hasta 2026 en un nivel cercano al 15%.

b) La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos.

Los procedimientos y su implementación son analizados, validados y revisados por el grupo de especialistas del auditor externo. Adicionalmente, estos procedimientos han sido verificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

c) En su caso, información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

El Subcomité de Administración de Riesgos Financieros (SARF) tiene por objeto identificar, medir, vigilar, limitar y controlar los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Comisión Federal de Electricidad y vigilar que la realización de las operaciones financieras y de cobertura se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos financieros contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros. El funcionamiento del SARF se realiza en apego a las reglas de operación, las cuales entre otros establecen las funciones del Subcomité, la integración, el régimen de responsabilidad de los integrantes, así como sus Facultades.

En cuanto a las funciones particulares de derivados, las reglas de operación consideran las siguientes funciones:

- Realizar recomendaciones sobre las políticas y procedimientos para la identificación de Riesgos Financieros, al interior de la CFE.
- Será responsable de autorizar las políticas y límites de exposición cambiaria, así como los niveles de cobertura o exposición cambiaria que deberá observar la CFE.
- Será responsable de aprobar los procedimientos y estrategia para la contratación de Financiamiento y Coberturas de conformidad con las Políticas, Lineamientos y Aprobaciones del Consejo de Administración.
- Autorizar las estrategias y la contratación de Instrumentos Financieros Derivados.

En cuanto al Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros y su integración, este es aprobado por el SARF.

2) Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- 1.- Futuros, forwards y swaps
- 2.- Adquisición de opciones de compra
- 3.- Adquisición de opciones de venta
- 4.- Adquisición de collares o túneles
- 5.- Adquisición de futuros de participación

3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

4) Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

5) Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

7) Principales condiciones o términos de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

8) Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de marzo de 2025, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 3.3 millones de dólares.

9) Colaterales y Líneas de Crédito.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

- A) La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir
- B) La liquidación de posiciones
- C) Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Evaluación de Reportes de Derivados de Emisoras

Información cualitativa.

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

1.- Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

2.- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La CFE utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

3.- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- Futuros, forwards y swaps
- Adquisición de opciones de compra
- Adquisición de opciones de venta
- Adquisición de collares o túneles
- Adquisición de futuros de participación

4.- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación permitidos son nacionales y extranjeros y las contrapartes elegibles puede ser cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

5.- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de las partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo.

El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte.

Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo

6.- Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el “agente de cálculo”, definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

7.- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La CFE. utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

8.- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo

9.- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

- La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir.
- La liquidación de posiciones.
- Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE.

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

1.- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

2.- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

3.- Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Información de riesgos por el uso de derivados

1.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

2.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés.

Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

a) La revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

Al cierre de marzo de 2025, no se presentaron eventualidades que modifiquen el uso o propósito del derivado para lo cual fue contratado. Cabe mencionar que los Instrumentos Financieros Derivados que contrata la Comisión Federal de Electricidad son con fines de cobertura.

b) Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Al cierre de marzo de 2025, los Instrumentos Financieros Derivados de negociación tuvieron un impacto negativo de \$(1,428,431) miles de pesos.

c) Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 1er trimestre 2025 no se presentaron vencimientos contractuales.

d) La Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Al 1er trimestre 2025 no se registraron incumplimientos a los contratos por parte de la CFE ni por parte de las Contrapartes Financieras con las que la Comisión Federal de Electricidad contrató los Instrumentos Financieros Derivados.

3.- Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Durante el 1er trimestre 2025, se realizaron 1.2 billones de dólares asociados a coberturas de balance.

4.- Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al 31 de marzo de 2025, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además, que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no impactan los Resultados de la Entidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2025. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

5.- Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 1er trimestre 2025, no se cubrieron nuevas posiciones de Deuda Directa

6.- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Para el 31 de marzo de 2025, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 3.3 millones de dólares.

7.- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Para el 31 de marzo de 2025, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

8.- Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla).

TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL/ VALOR NOMINAL (MILES DE USD)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)			
			TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,792,731	1,625,456	1,621,464	331,039	362,294		
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,964,008	857,022	854,917	652,086	709,898		
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,792,731	1,625,456	1,621,464	654,014	710,873		
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,964,008	857,022	854,917	328,905	359,890		
Cross Currency Swap	COBERTURA	4,749,379	2,072,456	2,067,367	819,684	892,973		
Coupon-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	3,047,730	3,047,730	3,040,245	-	-		
Call Spread with Deferred Premium	COBERTURA	3,047,730	3,047,730	3,040,245	-	-		
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,557,729	1,553,903	30,030	59,184		
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,557,729	1,553,903	28,577	57,922		
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,727,047	1,324,069	1,320,818	32,464	57,384		
Cross Currency Swap	COBERTURA	6,400,233	4,906,845	4,894,794	94,985	205,087		
Cross Currency Swap	COBERTURA	7,619,325	7,619,325	7,600,613	32,148	43,754		
Cross Currency Swap	COBERTURA	812,728	812,728	810,732	48,032	64,396		
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,627,997	1,359,309	1,355,970	488,922	565,151		
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,627,997	1,359,309	1,355,970	657,393	711,483		
Cross Currency Swap	COBERTURA	8,675,871	6,651,501	6,923,651	205,480	385,056		
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,523,865	1,219,092	1,216,098	135	31,478		
Cross Currency Swap	COBERTURA	507,955	389,429	405,366	6,741	17,243		
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	7,705,759	7,705,759	4,053,660	1,169,052	875,036		
Cross Currency Swap	COBERTURA	4,063,640	3,250,912	3,242,928	78,486	151,840		
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	-	32,947	-	21,671
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	-	15,952	-	36,783
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,047,730	3,047,730	3,040,245	32,355	-	115,661	
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	48,285	10,125	
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	17,950	-	31,381	

Principal Only Swap	COBERTURA	4,063,640	4,063,640	4,053,660	46,020	-	264,644
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,031,820	1,693,183	1,689,025	-	11,678	3,490
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,235,002	1,862,502	1,857,927	-	41,263	9,418
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,133,411	1,777,843	1,773,476	-	13,206	2,796
Coupon Only Swap	COBERTURA	6,095,460	5,079,550	5,067,075	-	10,850	7,990
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	63,004	-
Cross Currency Swap+IRS	COBERTURA	2,031,820	1,195,188	1,311,478	-	19,116	71,823
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,422,274	836,632	918,035	-	12,841	67,493
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,742,957	2,336,593	2,330,855	-	435,418	-
Cross Currency Swap	COBERTURA	609,546	358,556	393,443	-	-	-
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,195,188	1,311,478	-	22,902	81,589
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,195,188	1,311,478	-	54,797	100,456
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,760,911	1,756,586	-	49,873	-
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,031,820	1,693,183	1,756,586	-	-	-
Full Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,760,911	1,756,586	-	21,639	2,422
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	1,760,911	1,756,586	-	26,521	-
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,341,001	1,341,001	1,337,708	-	167,017	-
Cross Currency Swap +opciones	COBERTURA	1,341,001	1,341,001	1,337,708	-	64,465	72,693
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	5,079,550	5,079,550	5,067,075	-	91,315	1,037
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	10,288	-
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	5,528	-
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	17,397	-
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	5,395	14,118
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	127,616	-
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	23,792	127,915
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	287,007	-
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	130,327	-
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	16,874	-
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	1,917	-
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,923,748	2,923,748	2,916,568	-	422,754	439,688
Coupon Only +Call spread	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	-	141,262	-
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,647,705	2,647,705	2,641,203	-	34,494	-
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	114,366	-

Coupon Only	COBERTURA	2,370,457	2,116,480	2,195,733	5,203	2,924
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	5,215,005	4,656,254	4,830,611	- 114,554	- 77,168
Coupon Swap + Call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	36,143	148,284
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	1,405	- 41,888
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	- 184,806	- 232,205
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	- 38,668	- 78,738
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	44,994	- 199,697
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	- 94,221	- 65,095
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	99,919	- 255,466
Principal Only Swap	COBERTURA	4,063,640	4,063,640	4,053,660	303,426	- 624,366
Coupon Only Swap	COBERTURA	3,555,685	3,555,685	3,546,953	- 284,148	- 421,634
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	- 34,467	- 195,703
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	- 37,358	- 199,092
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	166,980	205,272
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	1,031,961	1,031,961	1,029,427	267	- 33,392
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	170,766	197,019
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	- 6,653	- 143,467
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	1,857,927	157,725	104,844
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	168,903	- 147,148	- 191,381
Principal Only Swap	COBERTURA	3,113,764	3,113,764	3,106,117	9,613	- 39,536
Amortizaciones	COBERTURA	2,031,820	1,947,161	1,942,379	- 106,160	- 61,163
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	52,014	- 385
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	12,080	- 18,553
Principal Only Swap	COBERTURA	2,290,410	2,290,410	2,284,785	20,713	- 149,607
Principal Only Swap	COBERTURA	1,828,638	1,706,327	1,702,137	20,149	15,155
Principal Only Swap	COBERTURA	1,828,638	-	-	- 19,329	- 44,834
Principal Only Swap	COBERTURA	1,285,126	1,199,172	1,196,226	2,046	- 22,532
Principal Only Swap	COBERTURA	3,113,764	2,905,503	2,898,367	7,843	- 47,881
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	51,464	19,913
Principal Only Swap	COBERTURA	1,015,910	1,015,910	1,013,415	90,962	34,547
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	29,574	- 69,166
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	15,175	- 55,342
Principal Only Swap	COBERTURA	1,727,047	1,727,047	1,722,806	- 3,388	- 32,070
Principal Only Swap	COBERTURA	2,079,304	2,079,304	2,074,197	198,045	100,996
Principal Only Swap	COBERTURA	1,219,092	1,219,092		63,610	- 5,029

				1,216,098			
Principal Only Swap	COBERTURA	4,337,936	4,337,936	4,327,282	-	216,099	- 283,763
Principal Only	COBERTURA	1,026,699	1,026,699	1,024,177		82,770	- 65,705
IRS peso peso	COBERTURA	1,026,699	1,026,699	1,024,177		195,005	65,361
Principal Only Swap	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	177,257	- 212,956
Principal Only Swap	COBERTURA	2,539,775	2,539,775	2,533,538	-	32,624	702
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830		193,353	150,706
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830	-	32,270	- 30,826
Principal Only	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	2,026,830		92,261	- 99,228
Principal Only	COBERTURA	6,940,697	6,940,697	6,923,651		5,819	- 167,526
CCS	COBERTURA	5,120,186	4,906,845	4,894,794	-	54,073	- 264,990
CCS	COBERTURA	5,120,186	5,120,186	5,107,612	-	21,415	179,091
IRS tasa de Interés	COBERTURA	2,419,652	2,419,652	2,413,710	-	33,773	- 79,274
IRS tasa de Interés	COBERTURA	1,425,908	1,425,908	1,422,406	-	20,376	- 61,792
Principal Only+opcion	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	-		16,374	-
CCS-Principal Only	COBERTURA	7,111,370	7,111,370	-		48,874	-
CCS-Principal Only	COBERTURA	4,713,822	4,713,822	-		2,097	-
CCS-Principal Only	COBERTURA	1,625,456	1,625,456	-		2,116	-
CCS-Principal Only	COBERTURA	2,031,820	2,031,820	-		759,971	-
Call spread	COBERTURA	4,063,640	4,063,640	-	-	858,171	-
CCS-Principal Only	COBERTURA	6,095,460	6,095,460	-		63,891	-

9.- Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.

Ver apartado Resumen de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

10.- Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

A partir de enero de 2012 la Entidad reporta las cifras contables bajo las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, con esto se ha cumplido satisfactoriamente con los nuevos requerimientos contables de los IAS 32, IAS 39 e IFRS 7.

11.- El monto del nocional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

12.- Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

13.- Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

Ver tabla Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

14.- Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Para el 31 de marzo de 2025 no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

15.- Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes).

- a) Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.
- b) Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.
- c) Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.
- d) Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.
- e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

- a) Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Para realizar un análisis e sensibilidad, la CFE aplica cambios en los factores de riesgos que afecta el valor de mercado de las posiciones. Para las operaciones derivadas de monedas se determina el cambio en el valor razonable del derivado modificando la base de tipo de cambio en un centavo. En el caso de operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene la variación del valor de mercado al aplicar un movimiento paralelo de un punto base en la tasa de interés.

- b) Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Al aplicar la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado de 0.0492% en el valor de mercado de los derivados de negociación cuyo factor de riesgo es el tipo de cambio, es decir el cambio para las posiciones de forwards sería de \$(269,474) (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2025.

- c) Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

1. Cambio en los factores de riesgos observados durante la crisis de 2008 (credit crunch)
2. Cambio del 18% en la moneda (USDJPY) como el observado en el segundo semestre de 2014
3. Movimientos en la tasa de interés de 100 puntos base

- d) Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

Escenario	Estado de Resultados	Flujo de Efectivo
1	260,000 miles de pesos	\$ -
2	160,000 miles de pesos	\$ -
3	390,000 miles de pesos	\$ -

e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

16.- Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2025. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%

17.- Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

a. Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

b. Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar.

18.- Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0492%, es decir \$(269,474) (miles de pesos)

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0492%, es decir \$(12,780,153) (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2025.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma.

Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

19.- Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Al 31 de marzo de 2025, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la CFE.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, el cambio en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registra en el Otro Resultado Integral y no afecta resultados.

Los cambios en el valor de mercado del derivado con fines de negociación se registran directamente en resultados.

20.-Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

En este caso, todos los flujos por pagar de los instrumentos financieros derivados ya están fijos, es decir, los montos ya están pactados, los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio no afectan los valores de estos flujos.

Por otra parte, los flujos variables de los instrumentos financieros derivados cubren al 100% el pasivo original o posición primaria, aun cuando dichos flujos son afectados por los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2025. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados al 31 marzo 2025

OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO	INSTITUCION EXTRANJERA	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	VENCIMIENTO O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA	
					HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS
CONTRAPARTE 8	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%		1,625,456
CONTRAPARTE 8	SI	16/11/2009	15/12/2036	8.30%		857,022
CONTRAPARTE 11	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%		1,625,456
CONTRAPARTE 11	SI	17/11/2009	15/12/2036	8.30%		857,022
CONTRAPARTE 11	SI	25/11/2009	15/12/2036	8.20%		2,072,456
CONTRAPARTE 13	SI	03/03/2017	23/02/2027	6.07%	-	
CONTRAPARTE 13	SI	03/03/2017	23/02/2027	2.97%	-	
CONTRAPARTE 13	SI	01/03/2017	23/02/2027	6.07%	3,047,730	
CONTRAPARTE 13	SI	01/03/2017	23/02/2027	3.10%	3,047,730	
CONTRAPARTE 1	SI	19/01/2018	13/01/2033	11.18%		1,557,729
CONTRAPARTE 1	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.14%		1,557,729
CONTRAPARTE 1	SI	01/02/2018	13/01/2033	11.12%		1,324,069
CONTRAPARTE 8	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.22%		4,906,845
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	14/08/2027	11.33%		7,619,325
CONTRAPARTE 8	SI	13/02/2018	14/08/2027	11.41%		812,728
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2018	15/04/2032	10.77%		1,359,309

CONTRAPARTE 14	SI	23/11/2021	15/04/2032	8.50%		1,359,309
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	12/03/2033	11.00%		6,651,501
CONTRAPARTE 1	SI	21/02/2018	12/03/2048	11.22%		1,219,092
CONTRAPARTE 1	SI	22/02/2018	12/03/2048	10.99%		389,429
CONTRAPARTE 14	SI	21/10/2021	23/02/2027	TiIE+0.4		7,705,759
CONTRAPARTE 14	SI	06/04/2018	12/03/2033	11.10%		3,250,912
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	16/06/2045	Tiie-620		1,015,910
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	16/06/2045	Tiie-600		1,015,910
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2019	16/06/2045	Tiie-5995		3,047,730
CONTRAPARTE 1	SI	06/03/2019	16/06/2045	Tiie-610		2,031,820
CONTRAPARTE 8	SI	06/03/2019	16/06/2045	Tiie-610		1,015,910
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	14/02/2042	Tiie -664		4,063,640
CONTRAPARTE 16	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.68%		1,693,183
CONTRAPARTE 1	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.64%		1,862,502
CONTRAPARTE 16	SI	19/12/2019	30/07/2029	6.66%		1,777,843
CONTRAPARTE 1	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.74%		5,079,550
CONTRAPARTE 14	SI	23/04/2020	23/02/2027	7.55%	2,031,820	
CONTRAPARTE 14	SI	05/06/2020	20/12/2029	5.42%		1,195,188
CONTRAPARTE 16	SI	05/06/2020	20/12/2029	5.65%		836,632
CONTRAPARTE 10	SI	09/07/2020	13/07/2032	call spread		2,336,593
CONTRAPARTE 16	SI	04/09/2020	20/12/2029	5.60%		358,556
CONTRAPARTE 1	SI	10/09/2020	20/12/2029	5.65%		1,195,188
CONTRAPARTE 12	SI	05/11/2020	19/12/2029	5.51%		1,195,188
CONTRAPARTE 14	SI	09/11/2020	20/09/2030	4.05%		1,760,911
CONTRAPARTE 10	SI	04/12/2020	20/09/2030	4.05%		1,693,183
CONTRAPARTE 13	SI	20/01/2021	20/09/2030	4.05%		1,760,911
CONTRAPARTE 1	SI	20/01/2021	20/09/2030	4.05%		1,760,911
CONTRAPARTE 1	SI	07/06/2021	16/08/2027	10.00%	1,341,001	
CONTRAPARTE 9	SI	08/06/2021	16/08/2027	10.00%	1,341,001	
CONTRAPARTE 13	SI	15/02/2022	15/05/2029	TiIE-45		5,079,550
CONTRAPARTE 13	SI	30/03/2022	09/02/2031	TiIE-114		2,031,820

CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIIE-114		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIIE-114		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.15%		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.14%		2,031,820
CONTRAPARTE 7	SI	06/04/2022	09/02/2031	TIIIE-120		2,031,820
CONTRAPARTE 10	SI	05/04/2022	09/02/2031	7,12%		2,031,820
CONTRAPARTE 12	SI	13/04/2022	10/02/2031	TIIIE-150		2,031,820
CONTRAPARTE 17	SI	03/05/2022	09/02/2031	TIIIE-150		2,031,820
CONTRAPARTE 7	SI	27/05/2022	09/02/2031	7.07%		2,031,820
CONTRAPARTE 13	SI	30/06/2022	26/07/2033	6.03%		2,923,748
CONTRAPARTE 15	SI	13/06/2022	15/05/2029	6.10%		1,015,910
CONTRAPARTE 12	SI	22/06/2022	26/07/2033	6.68%		2,647,705
CONTRAPARTE 14	SI	29/06/2022	26/07/2033	8.00%		2,031,820
CONTRAPARTE 15	SI	01/06/2022	20/09/2030	6.23%		2,116,480
CONTRAPARTE 16	SI	26/07/2022	20/09/2030	5.79%		4,656,254
CONTRAPARTE 7	SI	07/10/2022	26/07/2033	6.94%		2,031,820
CONTRAPARTE 17	SI	07/11/2022	26/07/2033	TIIIE-225		1,015,910
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	26/07/2033	TIIIE-250		1,015,910
CONTRAPARTE 17	SI	29/11/2022	26/07/2033	6.85%		1,015,910
CONTRAPARTE 1	SI	29/11/2022	15/02/2052	TIIIE-590		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	08/11/2022	15/02/2052	TIIIE-666		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	08/12/2022	15/02/2052	TIIIE-560		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	19/12/2022	15/02/2052	TIIIE-543		4,063,640
CONTRAPARTE 14	SI	19/12/2022	26/07/2033	N/A		3,555,685
CONTRAPARTE 13	SI	05/01/2023	09/02/2051	TIIIE-605		2,031,820
CONTRAPARTE 13	SI	03/01/2023	09/02/2051	TIIIE-605		2,031,820
CONTRAPARTE 11	SI	01/02/2023	09/02/2051	1.97%		2,031,820
CONTRAPARTE 9	SI	01/02/2023	20/09/2024	5.60%		-
CONTRAPARTE 16	SI	16/02/2023	26/07/2025	6.85%		1,031,961
CONTRAPARTE 11	SI	24/02/2023	09/02/2051	1.93%		2,031,820

CONTRAPARTE 17	SI	20/04/2023	09/02/2051	TIIIE-585		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	15/05/2023	13/07/2026	6.00%		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	15/05/2023	13/07/2047	TIIIE-535		2,031,820
CONTRAPARTE 13	SI	22/05/2023	29/09/2036	MXN Rate from Sep'23-Sep'25 4%, MXN Rate from Sep25-Sep36 TIIIE-300		3,113,764
CONTRAPARTE 7	SI	07/06/2023	13/07/2032	TIIIE-818		1,947,161
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	14/02/2042	6%/ TIIIE-589		1,015,910
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	15/06/2045	6%/ TIIIE-600		1,015,910
CONTRAPARTE 9	SI	06/07/2023	09/07/2051	TIIIE-585		2,290,410
CONTRAPARTE 16	SI	15/08/2023	29/09/2025	4.00%		1,706,327
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y despues TIIIE-338		1,199,172
CONTRAPARTE 9	SI	06/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y despues TIIIE-323		2,905,503
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	27/12/2023	6.00% from 14 Aug 2023 to 14 Aug 2026, TIIIE - 690 bps Thereafter		1,015,910
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	27/12/2023	6.00% from 18 Dec 2023 to 16 Dec 2026, TIIIE - 700 bps Thereafter		1,015,910
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIIE-800		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIIE-835		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	30-oct-23	10-jul-47	TIIIE-850		1,727,047
CONTRAPARTE 13	SI	19-oct-23	16-jun-45	4% del 18 dic 2023 a 16 dic 2025 y posterior TIIIE-683		2,079,304
CONTRAPARTE 13	SI	24-ene-24	14-feb-42	5.3% del 14 ago 2024 a 17 feb 2026 y posterior TIIIE-598		1,219,092
CONTRAPARTE 16	SI	16-ene-24	12-mar-48	TIIIE-635		4,337,936
CONTRAPARTE 1	SI	13-feb-24	14-feb-42	TIIIE-598		1,026,699
CONTRAPARTE 1	SI	13-feb-24	14-feb-42	TIIIE-598		1,026,699
CONTRAPARTE 14	SI	02-feb-24	15-may-29	TIIIE-400		2,031,820
CONTRAPARTE 7	SI	20-feb-24	30-jul-41	TIIIE-625		2,539,775

CONTRAPARTE 16	SI	08-abr-24	15-may-25	4.00%		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	08-abr-24	15-may-29	TIIE-487		2,031,820
CONTRAPARTE 1	SI	03-may-24	22-mar-50	TIIE-740		2,031,820
CONTRAPARTE 17	SI	06-mar-24	14-mar-33	11.00%		6,940,697
CONTRAPARTE 11	SI	10-jun-24	13-ene-33	11.55%		4,906,845
CONTRAPARTE 11	SI	10-jun-24	13-ene-33	11.22%		5,120,186
CONTRAPARTE 9	SI	09-oct-24	21-jun-36	TIIE -481%		2,419,652
CONTRAPARTE 9	SI	09-oct-24	04-feb-43	TIIE-471%		1,425,908
CONTRAPARTE 18	SI	15-nov-24	15-may-29	TIIE -420		2,031,820
CONTRAPARTE 14	SI	07-mar-25	24-ene-35	3.71%		7,111,370
CONTRAPARTE 1	SI	07-mar-25	24-ene-35	3.72%		4,713,822
CONTRAPARTE 1	SI	10-mar-25	24-ene-35	3.74%		1,625,456
CONTRAPARTE 16	SI	12-mar-25	14-mar-35	3.75%		2,031,820
CONTRAPARTE 16	SI	12-mar-25	14-mar-30	2.69%		4,063,640
CONTRAPARTE 14	SI	26-mar-25	27-mar-25	3.75%		6,095,460
TOTAL					10,809,282	250,147,235

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN

CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2025

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)		MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS)	VALORES DADOS EN GARANTÍA
				TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		
Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN	5,475,601	5,475,601	5,466,010	-1,537,376	-1,537,376	ver archivo GOLDMAN SACHS USD / JPY	Para el 31 de marzo de 2025, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2025

IDENTIFICACIÓN DE	TIPO DE	POSICIÓN
-------------------	---------	----------

COBERTURA	DERIVADO	RECIBE (LARGO)	PAGA (CORTA)
ICO 4	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 8	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 2 3	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 5 6 7	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 1	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 2	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 3	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 4	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 5	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
P.P. 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA I	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA II	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 2042	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Línea Pidirega	CCS	Tasa Variable USD	Tasa Fija MXP
BONO 2045	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA III	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
SACE	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA IV	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2031	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2033	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2052	P.Only	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2051	P.Only	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Sace	IRS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Mazatepec	IRS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
GOLDMAN SACHS 1 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2018	\$	86,933,333.33
2019	\$	86,933,333.33
2020	\$	86,933,333.33
2021	\$	86,933,333.33
2022	\$	86,933,333.33
2023	\$	86,933,333.33

2024	\$	86,933,333.33
2025	\$	86,933,333.33
2026	\$	86,933,333.33
2027	\$	86,933,333.33
2028	\$	86,933,333.33
2029	\$	86,933,333.33
2030	\$	86,933,333.33
2031	\$	86,933,333.33
2032	\$	86,933,333.33
2033	\$	86,933,333.33
2034	\$	86,933,333.33
2035	\$	86,933,333.33
2036	\$	86,933,333.33

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 GOLDMAN SACHS 1 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
-----	-------------------------------

2018	\$	6,666,666.67
2019	\$	6,666,666.67
2020	\$	6,666,666.67
2021	\$	6,666,666.67
2022	\$	6,666,666.67
2023	\$	6,666,666.67
2024	\$	6,666,666.67
2025	\$	6,666,666.67
2026	\$	6,666,666.67
2027	\$	6,666,666.67
2028	\$	6,666,666.67
2029	\$	6,666,666.67
2030	\$	6,666,666.67
2031	\$	6,666,666.67
2032	\$	6,666,666.67
2033	\$	6,666,666.67
2034	\$	6,666,666.67
2035	\$	6,666,666.67
2036	\$	6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
 GOLDMAN SACHS 2 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
-----	-----------------------------

2018	\$	86,926,666.66
2019	\$	86,926,666.66

2020	\$	86,926,666.66
2021	\$	86,926,666.66
2022	\$	86,926,666.66
2023	\$	86,926,666.66
2024	\$	86,926,666.66
2025	\$	86,926,666.66
2026	\$	86,926,666.66
2027	\$	86,926,666.66
2028	\$	86,926,666.66
2029	\$	86,926,666.66
2030	\$	86,926,666.66
2031	\$	86,926,666.66
2032	\$	86,926,666.66
2033	\$	86,926,666.66
2034	\$	86,926,666.66
2035	\$	86,926,666.66
2036	\$	86,926,666.66

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 GOLDMAN SACHS 2 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2018	\$ 6,666,666.67
2019	\$ 6,666,666.67
2020	\$ 6,666,666.67
2021	\$ 6,666,666.67
2022	\$ 6,666,666.67
2023	\$ 6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
 CFE 2031 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 1,987,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2031 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2033 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2033	\$ 1,987,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2033 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2033	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2033	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos	
2052	\$	100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos	
2052	\$	100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos	
2052	\$	100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos	
2052	\$	200,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 CFE Extension Private Placement DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	\$ 30,750,000
2025	\$ 30,750,000
2026	\$ 30,750,000
2027	\$ 30,750,000
2028	\$ 30,750,000
2029	\$ 30,750,000
2030	\$ 30,750,000
2031	\$ 30,750,000
2032	\$ 30,750,000
2033	\$ 30,750,000
2034	\$ 30,750,000
2035	\$ 30,750,000
2036	\$ 30,750,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er Trimestre 2025
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 CFE 2027 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2027	\$ 712,631,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er Trimestre 2025
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 Extensión Formosa 2049 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 5,128,205.13
2032	\$ 5,128,205.13
2033	\$ 5,128,205.13
2034	\$ 5,128,205.13
2035	\$ 5,128,205.13
2036	\$ 5,128,205.13
2037	\$ 5,128,205.13

2038	\$	5,128,205.13
2039	\$	5,128,205.13
2040	\$	5,128,205.13
2041	\$	5,128,205.13
2042	\$	5,128,205.13
2043	\$	5,128,205.13
2044	\$	5,128,205.13
2045	\$	5,128,205.13
2046	\$	5,128,205.13
2047	\$	5,128,205.13
2048	\$	5,128,205.13
2049	\$	5,128,205.13

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
Extensión Formosa 2049 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 5,128,205.13
2032	\$ 5,128,205.13
2033	\$ 5,128,205.13
2034	\$ 5,128,205.13
2035	\$ 5,128,205.13
2036	\$ 5,128,205.13
2037	\$ 5,128,205.13
2038	\$ 5,128,205.13
2039	\$ 5,128,205.13
2040	\$ 5,128,205.13
2041	\$ 5,128,205.13
2042	\$ 5,128,205.13
2043	\$ 5,128,205.13
2044	\$ 5,128,205.13
2045	\$ 5,128,205.13
2046	\$ 5,128,205.13
2047	\$ 5,128,205.13
2048	\$ 5,128,205.13
2049	\$ 5,128,205.13

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El importe de los beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es por \$452,226,782 y \$442,193,247, respectivamente.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos	31 de marzo de 2025	31 d marzo de 2024
Doméstico	\$ 26,438,917	23,750,778
Comercial	14,464,654	13,531,891
Servicio	3,727,937	3,654,221
Agrícola	3,239,260	2,353,191
Industrial	69,446,179	68,416,818
Ventas Totales	117,316,947	111,706,899
Bloque para la reventa	6,492	4,901
Total Ingresos por energía	117,323,439	111,711,800
Consumos en proceso de facturación	(3,267,710)	-
Usos Ilícitos	324,077	321,196
Por falla de medición	43,290	55,691
Por error de facturación	44,957	31,966
Total otros programas	(2,855,386)	408,853
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 114,468,053	112,120,653

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la

que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 137,642,949	137,642,949	\$ 131,431,776	131,431,776
Cuentas por cobrar	101,568,491	101,568,491	101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores	27,942,597	27,942,597	27,086,209	27,086,209
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 67,744,464	67,744,464	\$ 57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento	952,605,010	952,605,010	954,913,707	954,913,707
Deuda documentada	339,481,128	350,691,052	320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS	96,383,323	99,414,573	98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria	87,652,612	87,652,612	70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios	6,095,459	6,095,459	-	-

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados

a. Clasificaciones contables y valores razonables

La CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de marzo de 2025 ascendió a \$5,753,889 y al 31 de diciembre de 2024 fue de (\$168,142).

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,428,431) y (\$1,537,376), respectivamente.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	31/03/2025	31/12/2024
FWD (1)	JPY/USD Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,428,431)	\$ (1,537,376)
Total			\$ (1,428,431)	\$ (1,537,376)

1)El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

2)La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se mantienen temporalmente clasificados como de negociación

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de marzo de 2025, y al 31 de diciembre de 2024 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2027	1100003606	100%	\$ 1,106,048	\$ 802,949
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2032	1200002801	100%	1,040,155	1,215,472
CCS-opciones	(1)	Flujos efectivo	de 2036	1200000551 Línea Pidirega	100%	2,806,050	2,896,299
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2042	Bono 2042	100%	518,585	(346,134)
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2047	Bono Formosa 1	100%	(283,489)	(331,284)
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2048	Bono Formosa 2	100%	74,744	301,852
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2045	Bono 2045	100%	214,711	(93,016)
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2030	Bono Formosa 4	33%	(171,747)	(508,070)
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2029	Bono Formosa 3	30%	(109,620)	24,396
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2029	Línea SACE/2029	100%	(207,+3)	321,362
CCS-opciones	(1)	Flujos efectivo	de 2031	Bono 2031	100%	(567,767)	(1,010,753)
CCS-opciones	(1)	Flujos efectivo	de 2033	Bono 2033	100%	(207,623)	(406,032)
CCS	(1)	Flujos efectivo	de 2029	Bono CFE 2029	100%	(49,746)	(249,282)
Principal Only	(1)	Flujos efectivo	de 2051	Bono 2051	100%	291,692	(262,924)
Principal Only	(1)	Flujos efectivo	de 2043	ECA Mazatepec	100%	(20,376)	(61,792)
Principal Only	(1)	Flujos efectivo	de	SACE Fideicomiso	100%	33,773	(79,274)
Principal Only	(1)	Flujos efectivo	de 2052	Bono 2052	100%	(354,119)	(1,144,624)
CCS	(2)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(71,664)	(301,200)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2023-2024	Venta Energía	59.1%	2,163,588	601,289
CCS	(3)	Flujo de efectivo	2035	Coberturas de Balance	100%	18,778	-
Cobertura						\$ 7,182,321	\$ 1,369,234

(1) Tipo de cambio y tasa de interés
 (2) Tipo de Cambio
 (3) Commodities (terceros)

	2025	2024
Activos		
Cobertura	\$ 8,698,126	6,163,619

Total	8,698,126	6,163,619
<u>Pasivos</u>		
Cobertura	(1,515,805)	(4,794,385)
Negociación	(1,428,432)	(1,537,376)
Total	(2,944,237)	(6,331,761)
Neto	\$ (5,753,889)	(168,142)

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$5,753,889) y de (\$168,142), respectivamente, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la sexagésimo primera sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 21 de abril de 2025 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2025-2026 de la Comisión Federal de Electricidad, autorizándose un meta entre un rango objetivo del 50% al 60% del consumo anual de gas natural.

Nivel Strike	Mayo2 4 Dic25	Mayo2 4 Dic25	Mayo2 4 Dic 25	Abr24 Dic25	Nov24 Abr25	Nov24 Abr25	Nov24 Abr25	Nov24 Abr25	Nov24 Abr25	Nov24 Abr25	Dic24 Abr25	Ene25 Abr25	Total
4.70 USD call	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
4.75 USD call	-	83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83
4.80 USD call	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25
4.75 USD call	-	-	-	51	-	-	-	-	-	-	-	-	51
3.00 USD call	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-	-	-	31
3.25 USD call	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	24
3.50 USD call	-	-	-	-	-	-	133	-	-	-	-	-	133
3.70 USD call	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3
4.00 USD call	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
3.00 USD call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	7
3.25 USD call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	15
Total de contratos	15	83	25	51	31	24	133	3	3	7	15	15	390

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura estimada de 59.1% al cierre de marzo 2025, con vigencia hasta el mes de diciembre 2025.

El valor de mercado al 31 de marzo 2025 de la posición fue de \$2,163,588 registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$6,135,846 y \$205,237, respectivamente, que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de marzo de 2025
Deutsche Bank	\$ 4,710,212	4,579,293	130,919
Barclays Bank	1,369,305	1,227,453	141,852
Citibanamex	894,897	1,009,084	(114,187)
Bank of America	589,419	518,764	70,655
Scotiabank	247,742	246,798	944
Morgan Stanley	117,352	69,563	47,789
MUFG	93,061	87,456	5,605
Goldman Sachs	73,921	(14,355)	88,277
Santander	(19,157)	(23,571)	4,415
BBVA Bancomer	(107,361)	(110,024)	2,663
BNP Paribas	(346,341)	(349,131)	2,790
JP Morgan	(1,487,206)	(1,487,441)	235
	\$ 6,135,846	5,753,889	381,957

Al 31 de diciembre de 2024, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Santander	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2025 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar

el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 esto ascendía a \$6,135,846 y \$205,237, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 esto ascendía a (\$7,519,319) y (\$9,485,176) respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 59.9% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$260,938 y \$223,103 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fueron de (\$1,428,431) y (\$1,537,376) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) Riesgo de tipos de interés

El 21.4% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo del 2025 y 31 de diciembre 2024, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 137,642,949	137,642,949	\$ 131,431,776	131,431,776
Cuentas por cobrar	101,568,491	101,568,491	101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores	27,942,598	27,942,598	27,086,209	27,086,209
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 67,744,464	67,744,464	\$ 57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento	952,605,010	952,605,010	954,913,707	954,913,707
Deuda documentada	339,481,127	350,691,052	320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS	96,383,324	99,414,573	98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria	84,604,883	84,604,883	70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios	6,095,459	6,095,459	-	-

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$6,135,846 y \$205,237, respectivamente, que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de marzo de 2025
Deutsche Bank	\$ 4,710,212	4,579,293	130,919
Barclays Bank	1,369,305	1,227,453	141,852
Citibanamex	894,897	1,009,084	(114,187)
Bank of America	589,419	518,764	70,655
Scotiabank	247,742	246,798	944
Morgan Stanley	117,352	69,563	47,789
MUFG	93,061	87,456	5,605
Goldman Sachs	73,921	(14,355)	88,277
Santander	(19,157)	(23,571)	4,415
BBVA Bancomer	(107,361)	(110,024)	2,663
BNP Paribas	(346,341)	(349,131)	2,790
JP Morgan	(1,487,206)	(1,487,441)	235
	\$ 6,135,846	5,753,889	381,957

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Santander	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,428,431) y (\$1,537,376), respectivamente.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	31/03/2025	31/12/2024
FWD (1)	JPY/USD Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,428,431)	\$ (1,537,376)
Total			\$ (1,428,431)	\$ (1,537,376)

1)El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

2)La cobertura del Bono CFE 2027, al cierre del ejercicio 2023 mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se migrarán a otra posición primaria durante el ejercicio 2024.

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del

mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	2025	2024
Consumidores público ^(*)	\$ 79,077,140	79,774,657
Consumidores gobierno ^(*)	40,619,218	35,992,392
	119,696,359	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(76,475,813)	(75,274,128)
Subtotal	43,220,546	40,492,921
Otras cuentas por cobrar ^(**)	54,358,458	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(10,337,829)	(9,229,183)
Impuesto al valor agregado	14,327,316	20,511,733
Total	\$ 101,568,491	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$	(75,274,128)	(70,801,558)
Incremento		(1,700,041)	(7,436,620)
Aplicaciones		498,356	2,964,050
Saldo final	\$	<u>(76,475,813)</u>	<u>(75,274,128)</u>

Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>						
	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Traspaso</u>	<u>Marzo 2025</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,199,911,795	8,337,499	(1,035,635)	-	4,511,200	2,211,724,859
Refacciones capitalizables	11,796,912	-	(369,298)	-	-	11,427,614
Obras en proceso	198,999,632	5,281,143	-	-	-	204,280,775
Materiales para construcción	29,025,366	-	(49,678)	-	(4,511,200)	24,464,488
Subtotal	2,439,733,705	13,618,642	(1,454,611)	-	-	2,451,897,736
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	-	(12,187,074)	-	(834,672,994)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	1,544,991,655	13,618,642	(1,454,611)	(12,187,074)	-	1,544,968,613
	\$ 6	13,618,642	(1,454,611)	(12,187,074)	-	1,544,968,613

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>						
	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Traspaso</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705

Depreciación acumulada	(778,418,121)	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	1,544,991,656

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

CFE cuenta con 92,471 trabajadores activos, siendo:

73,980 trabajadores permanentes

15,414 temporales

3,077 eventuales

y con 54,141 jubilados

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Activos intangibles y otros activos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, este rubro se integra como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Derechos de servidumbre de paso	\$	29,633,486	29,953,304
⁽¹⁾ Depósitos y adelantos		21,654,596	15,528,629
Total	\$	<u>51,288,082</u>	<u>45,481,933</u>

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Inventario de materiales para operación.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los materiales para operación se integran como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Combustibles y lubricantes	\$	18,844,497	20,227,389
Combustible nuclear		4,691,944	4,225,461
Refacciones y equipo		<u>4,006,394</u>	<u>2,206,637</u>
		27,542,834	26,659,487
Estimación por obsolescencia		<u>(2,232,832)</u>	<u>(2,241,322)</u>
Total	\$	<u>25,310,003</u>	<u>24,418,165</u>

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

a) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce

periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

9. Activo por derecho de uso, neto.

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

	Diciembre 2024	Adiciones	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Marzo 2025
Inmuebles	\$ 919,547	688	27,940	-	948,175
Infraestructura	169,013,398	-	-	-	169,013,398
Vehículos	6,497,605	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	841,595,972	-	253,510	-	841,849,482
Subtotal	1,018,026,522	688	281,450	-	1,018,308,660
Inmuebles	(854,999)	-	(76)	(42,056)	(897,131)
Infraestructura	(87,998,710)	-	-	(1,992,324)	(89,991,034)
Vehículos	(5,314,180)	-	-	(289,360)	(5,603,540)
Gasoductos	(158,996,902)	-	721,223	(8,225,117)	(166,500,796)
Total depreciación	(253,164,791)	-	721,147	(10,548,857)	(262,992,501)
	\$ 764,861,731	688	1,002,597	(10,548,857)	755,316,159

	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2024
Inmuebles	\$ 891,950	23,653	-	3,944	-	919,547
Infraestructura	158,982,981	10,030,417	-	-	-	169,013,398
Vehículos	6,497,605	-	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	517,632,147	316,516,109	(9,697,476)	17,145,192	-	841,595,972
Subtotal	684,004,683	326,570,179	(9,697,476)	17,149,136	-	1,018,026,522
Inmuebles	(779,994)	-	-	(4,956)	(70,049)	(854,999)
Infraestructura	(79,996,396)	-	-	--	(8,002,314)	(87,998,710)
Vehículos	(4,267,441)	-	-	--	(1,046,739)	(5,314,180)
Gasoductos	(123,220,465)	-	-	(6,504,697)	(29,271,740)	(158,996,902)
Total depreciación	(208,264,296)	-	-	(6,509,653)	(38,390,842)	(253,164,791)
	\$ 475,740,387	326,570,179	(9,697,476)	10,639,483	(38,390,842)	764,861,731

La Empresa ha celebrado contratos de arrendamiento por inmuebles, vehículos e infraestructura; dichos contratos generarán reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

Pasivos por arrendamiento.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre del 2024, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2025	2024
Saldo al 1° de enero	\$ 954,913,707	527,600,059
Adiciones	150	292,614,795
Bajas	-	(14,380,465)
Intereses	9,776,341	37,743,428
Pagos	(14,348,619)	(55,088,565)
Fluctuación cambiaria	2,263,431	166,424,455
Total de pasivo	952,605,010	954,913,707
Menos:		

Porción del pasivo a corto plazo		38,170,032	33,336,079
Total de pasivo a largo plazo	\$	914,434,978	921,577,628

Al de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de un año	\$	38,170,032	33,336,079
Más de 1 año y menos de 3		51,577,216	51,460,654
Más de 3 años y menos de 5		52,430,875	51,848,538
Más de 5 años		810,426,887	818,268,436
Total pasivos por arrendamiento	\$	952,605,010	954,913,707

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar.

<u>31 de marzo de 2025</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años y menos de 5</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda documentada	\$ 52,777,606	73,335,076	36,511,926	176,856,519	339,481,127
Intereses por pagar					
deuda documentada	18,964,078	30,491,266	23,762,622	70,797,606	144,015,572
Deuda PIDIREGAS	14,687,387	17,416,436	10,885,967	53,393,534	96,383,324
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	5,878,630	8,778,871	6,811,281	21,500,093	42,968,875
Financiamiento en inversión fiduciaria	84,604,883	-	-	-	84,604,883
Préstamos bancarios	3,047,730	3,047,729	-	-	6,095,459
Pasivos por arrendamiento	38,170,032	51,577,216	52,430,875	810,426,887	952,605,010
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	36,849,561	70,544,536	66,235,951	386,374,210	560,004,258
Proveedores y contratistas	67,744,464	-	-	-	67,744,464
Otros pasivos	11,005,748	-	-	-	11,005,748
Total \$	333,730,119	255,191,130	196,638,622	1,519,348,849	2,304,908,720

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años y menos de 5</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda documentada	\$ 43,498,089	55,975,993	36,525,665	184,697,378	320,697,125
Intereses por pagar					
deuda documentada	18,284,062	30,436,845	23,574,803	73,152,873	145,448,583
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	18,107,454	11,384,076	54,513,478	98,860,160
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	6,131,550	9,169,972	7,070,522	22,668,182	45,040,226
Financiamiento en inversión fiduciaria	70,942,312	-	-	-	70,942,312
Pasivos por arrendamiento	33,336,079	51,460,654	51,848,538	818,268,436	954,913,707
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	37,034,143	71,061,950	66,769,037	394,336,313	569,201,443
Proveedores y contratistas	57,207,578	-	-	-	57,207,578
Otros pasivos	18,752,294	-	-	-	18,752,294
Total \$	300,041,259	236,212,868	197,172,641	1,547,636,660	2,281,063,428

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

4. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de marzo de 2025 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$195,486	\$178,605
Moneda extranjera	\$326,097	307,281
Intereses por pagar	\$4,982	4,614

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (EPE), (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del

Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano.

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores y contratistas	\$ 67,744,464	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas	43,689,013	39,847,328
Aportaciones de terceros	13,416,506	13,089,010
Empleados	3,171,341	5,071,649
Otros impuestos y accesorios	5,434,989	9,914,178
Impuesto al valor agregado	2,105,342	3,931,598
Otros pasivos	11,005,748	18,752,294
Total	\$ <u>146,567,403</u>	<u>147,813,635</u>

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Activos intangibles y otros activos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, este rubro se integra como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Derechos de servidumbre de paso			
⁽¹⁾	\$	29,633,486	29,953,304
Depósitos y adelantos		<u>21,654,596</u>	<u>15,528,629</u>
Total	\$	<u>51,288,082</u>	<u>45,481,933</u>

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	17,423,353	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		<u>21,115,180</u>	<u>17,941,445</u>
Total	\$	<u>38,538,533</u>	<u>32,419,810</u>

^(a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

		<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>					
		<u>Diciembre 2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Traspaso</u>	<u>Marzo 2025</u>
Plantas		2,199,911,79					
instalaciones y	\$	5	8,337,499	(1,035,635)	-	4,511,200	2,211,724,859

equipo en operación						
Refacciones capitalizables	11,796,912	-	(369,298)	-	-	11,427,614
Obras en proceso	198,999,632	5,281,143	-	-	-	204,280,775
Materiales para construcción	29,025,366	-	(49,678)	-	(4,511,200)	24,464,488
Subtotal	2,439,733,70					
	5	13,618,642	(1,454,611)	-	-	2,451,897,736
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	-	(12,187,074)	-	(834,672,994)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	1,544,991,65					
	\$ 6	13,618,642	(1,454,611)	(12,187,074)	-	1,544,968,613

Plantas, instalaciones y equipos, neto

	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspa o	Diciembre 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	-	1,544,991,656

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de marzo de 2025, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2025	2024
Turbogas y ciclo combinado	\$ 104,691,354	104,642,271
Líneas, redes y subestaciones	42,648,710	38,972,532
Hidroeléctricas	25,506,321	24,864,236
Combustión interna	20,416,297	20,411,121
Fotovoltaica	9,826,605	9,065,119
Oficinas e instalaciones generales	689,008	495,616
Vapor	170,381	170,381
Geotérmicas	153,761	153,761
Nucleoeléctricas	333	333
Anticipos para construcción	178,005	224,262
Total	\$ 204,280,775	198,999,632

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%-10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	17,423,353	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		21,115,180	17,941,445
Total	\$	<u>38,538,533</u>	<u>32,419,810</u>

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b)La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos	<u>31 de marzo de 2025</u>	<u>31 d marzo de 2024</u>
-----------------	--------------------------------	-------------------------------

Doméstico	\$ 26,438,917	23,750,778
Comercial	14,464,654	13,531,891
Servicio	3,727,937	3,654,221
Agrícola	3,239,260	2,353,191
Industrial	69,446,179	68,416,818
Ventas Totales	117,316,947	111,706,899
Bloque para la reventa	6,492	4,901
Total Ingresos por energía	117,323,439	111,711,800
Consumos en proceso de facturación	(3,267,710)	-
Usos Ilícitos	324,077	321,196
Por falla de medición	43,290	55,691
Por error de facturación	44,957	31,966
Total otros programas	(2,855,386)	408,853
Total de Ingresos por venta de energía	114,468,053	112,120,653

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de la Empresa Pública del Estado, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan

reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

d) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo

previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

e) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más

cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados estados financieros, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

h)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valoraciones.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	2025	2024
Consumidores público ^(*)	\$ 79,077,140	79,774,657
Consumidores gobierno ^(*)	40,619,218	35,992,392
	119,696,359	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(76,475,813)	(75,274,128)
Subtotal	43,220,546	40,492,921
Otras cuentas por cobrar ^(**)	54,358,458	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(10,337,829)	(9,229,183)
Impuesto al valor agregado	14,327,316	20,511,733
Total	\$ 101,568,491	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo Inicial	\$ (75,274,128)	(70,801,558)
Incremento	(1,700,041)	(7,436,620)
Aplicaciones	498,356	2,964,050
Saldo final	\$ (76,475,813)	(75,274,128)

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Proveedores y contratistas	\$ 67,744,464	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas	43,689,013	39,847,328
Aportaciones de terceros	13,416,505	13,089,010
Empleados	3,171,341	5,071,649
Otros impuestos y accesorios	5,434,990	9,914,178

Impuesto al valor agregado	2,105,342	3,931,598
Otros pasivos	11,005,748	18,752,294
Total	\$ 146,567,403	147,813,635

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Consumidores público (*)	\$ 79,077,140	79,774,657
Consumidores gobierno (*)	40,619,218	35,992,392
	119,696,359	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(76,475,813)	(75,274,128)
Subtotal	43,220,546	40,492,921
Otras cuentas por cobrar (**)	54,358,458	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(10,337,829)	(9,229,183)
Impuesto al valor agregado	14,327,316	20,511,733
Total	\$ 101,568,491	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos	31 de marzo de 2025	31 d marzo de 2024
Doméstico	\$ 26,438,917	23,750,778
Comercial	14,464,654	13,531,891
Servicio	3,727,937	3,654,221
Agrícola	3,239,260	2,353,191
Industrial	69,446,179	68,416,818
Ventas Totales	117,316,947	111,706,899
Bloque para la reventa	6,492	4,901
Total Ingresos por energía	117,323,439	111,711,800
Consumos en proceso de facturación	(3,267,710)	-
Usos Ilícitos	324,077	321,196
Por falla de medición	43,290	55,691
Por error de facturación	44,957	31,966
Total otros programas	(2,855,386)	408,853
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 114,468,053	112,120,653

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de la Empresa Pública del Estado, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla

a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

d)Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las

propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

e) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados estados financieros, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

h) Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas,

instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

II. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación

comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

b)Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

h)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su

ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

a) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

b) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro

resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

a) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descuento, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

a) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

a) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5

años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información presentada en los anexos anteriores, ya cumple con los requerimientos de la NIC-34

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplicable para Comisión Federal de Electricidad

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
---	---

Dividendos pagados, otras acciones:	0
--	---

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
--	---

Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
---	---